



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**ACTA N° 248**

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Ing. Verónica Sánchez, Sra. Martha Toapanta, Srta. Sandra Díaz, Sr. Fabián Morocho y Sr. Alfonso Tituaña. concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Carlos Fiallos Director Financiero, Ing. Fanny Cachipuendo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Eduardo Meza, Director de Gestión Ambiental, Arq. Edison Mendoza Director de Avalúos y Catastros, Sra. Narcisa Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Dr. Carlos Muzo Procurador Síndico, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

**Señor Alcalde**, muy buenas tardes con todos los presentes y una cordial bienvenida a los compañeros comerciantes, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo y vamos a iniciar recibiendo al señor Jaime González quien ha solicitado se les escuche en esta reunión, por lo tanto bienvenidos y por favor la persona que desee intervenir que se acerque al micrófono.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo**, buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, compañeros comerciantes, bueno nosotros solicitamos en el oficio que le hicimos llegar a usted, era con el fin de organizarnos para poder trabajar las diferentes comisiones, pero si quisiera que se de atención a algo inesperado que pasó el día de ayer me parece compañeros, que nos hacen llegar para mí un pasquín político y que pena estén tomando estas medidas cuando ustedes están mandando un comunicado aparentemente que está diciendo que ustedes están haciendo toda la gestión, que estarán haciendo sí, yo quiero ser muy claro en esto, yo voy a desmentir ese comunicado, así tenga que hacer puerta a puerta, porque es una falsedad de falsedades y voy a puntualizar la adscripción al Municipio del Cuerpo de Bomberos, estamos haciendo el trámite dice acá, si, porque no lo

hicieron en el 2009-2010, falta de gestión, perdónenme, si ustedes no lo hicieron nosotros no nos manejamos así, y por eso tenemos nuestros negocios donde están y no lo entiendo, lamentablemente ocupando los dineros del pueblo, lamentablemente ocupando el personal del pueblo para que se dedique a repartir algo mentiroso y le estoy diciendo con papeles, porque a mí me gusta hablar con papeles y con gestión y con trabajo, toda esta temporada desde que asumimos la responsabilidad, nosotros hemos estado día a día con el señor Paucar en las reuniones que se tuvo acá en el Municipio, la parte financiera que me sorprendió, el sacudón que les dió mi Auditor de mí empresa y usted no estuvo ahí señor Alcalde, porque se hubiese asustado, me asuste la forma de administración y acá dicen no, la tabla que nos presentan, ingeniero me agradaría que eso tengamos que trabajar y seguir trabajando en la Ordenanza de las patentes ahí quiero que le diga eso, que no se asusten, yo quiero ser muy respetuoso, pero me duele que mienta, cuando nosotros mandamos un oficio para trabajar, cuando usted firma un acta de acuerdo, una acta, un compromiso para trabajar, perdónenme por ahí hay muchos comentarios que eso no me interesa, bueno secundario para mí, hay una firma de responsabilidad, yo le doblo la edad a usted joven Alcalde, yo no tengo porque mentir, las cosas hay que hacer serios y no mandar ese tipo de pasquín, que quieren, desunirnos a nosotros como comerciantes, no lo van a conseguir, se van a topar con un gremio bien duro, hoy vine de Malchinguí, estoy preparando para mañana la asamblea en Malchinguí y he tenido una buena acogida, es por eso, porque hay seriedad, hay responsabilidad, se habla de una patente de panaderías, perdónenme está chistoso ingeniero, por eso me voy a permitir, me parece que hoy no es el caso, porque no ha venido el profesional que nosotros contratamos, ponen acá de una panadería 17 dólares, que nos están cobrando 17 dólares y yo les tengo la patente 50 y algo más de dólares y a usted ingeniero le presentamos unas dos patentes que no estaban bien, me ponen acá, comparado dicen con otros municipios, bueno no viene al caso, veamos la realidad de nuestro Cantón, nuestro Cantón es pequeño, la economía es pequeña, pero con todo y todo nosotros tenemos que nos ha hecho mover con estas denuncias que nos están haciendo, que estamos mintiendo las diferencias que hay de un negocio de 21 dólar que se cobra acá, me parece que es de una peluquería de Quito están cobrando 10 dólares y de Otavalo están cobrando en la patente mismo 7 dólares, entonces no hay argumentos, pero esto hay que hacerlo técnicamente, yo le invito eso a un debate técnico, no va mandar en un pasquín, esta reunión era con la finalidad señor Alcalde, con la finalidad de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



nosotros llegar a acuerdos para trabajar, nunca me imaginé que nos iban a presentar eso, hemos preparado me parece que acá están las personas, hemos preparado un borrador, un borrador de la Ordenanza del Cuerpo de Bomberos y hemos sido parte, nos ha tomado mañanas enteras, hemos discutido de las Ordenanzas de patentes municipales un medio día, yo que me acercaba, me preocupaba mucho porque hay algunos señores Concejales que van a la reelección, me preocupaba mucho porque la ingeniera, me parece está encargada de Finanzas y que bien verle acá, pero yo lo que sí quiero es que usted aclare esta situación que les estamos comentando, porque es un malestar, se habló de la Calle Bolívar que nos dijeron mentirosos también, aquí tengo 86 firmas, yo les voy a hacer llegar, lamentablemente por un señor presidente irresponsable de un barrio usted tiene casi noventa moradores, comerciantes que están en desacuerdo, nosotros estamos hablando con papeles señores y no estamos esperando que alguien llegue a ser alguna dignidad o llegue a la Alcaldía para que algún rato nos den un puesto, no, yo le dí una recomendación mejor dicho y con respeto, váyase por la puerta grande, tiene todavía meses para salir, pero de esa manera, ahora vemos las obras, las obras se enloquecieron no sé de donde salieron tantas obras, si, tanta obra salió ahora, en cinco, seis meses una locura, nos invaden obras que nosotros la regeneración urbana y les digo acá al equipo me parece que ustedes son el equipo de la dirección técnica, nosotros no estamos quedados ahí, les vamos a presentar técnicos de élite, ayer estuve en una reunión en Quito.

**Señor Alcalde,** punto de orden señor González, usted mencionó que vino acá a conversar si, en este momento está topando temas de las obras que estamos haciendo, señor González usted está insinuando algunas cosas, está mencionando de cómo así aparecen un montón de obras, al estar mencionando usted que van a tener técnicos de élite, simple y llanamente ustedes está haciendo de menos el trabajo que están realizando los técnicos de la municipalidad y si usted dice que viene con respeto pues debe actuar de esa manera, señores comerciantes, primero lo que nosotros hicimos es comunicarles.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo,** haber señor Alcalde, me agradecería por respeto que me deje terminar, yo ya me retiro no hay ningún problema, la regeneración urbana, yo le escuché en la radio decir que usted tenía todos los análisis técnicos, hasta ahora no hemos tenido, tenemos un comunicado, un pasquín, no tenemos hasta ahora un documento real y eso se hace como una endoscopía, mi primo Marcelo

sabe cómo se hace ese análisis de un alcantarillado, estamos pidiendo a una institución de Quito que nos ayuden a hacer este análisis, porque es en beneficio nuestro, yo que tengo que ganar acá personalmente, yo no tengo nada en contra de ustedes, pero lo que si molesta cuando se les pide a ustedes, ahora nos alaban como comerciantes, porque no ayudar con las obras, se les pidió unas islas, seis locales comerciales en la Bolívar desocupados, tenemos videos y fotos para demostrarles a ustedes seis locales comerciales, lo que hemos querido es prevenir, pero no acosta que esta obra va porque va, perdónenme usted es un empleado de aquí y con respeto, un empleado del cantón o no se da cuenta de eso, yo no le quiero faltar el respeto, pero lo que usted está haciendo con Tabacundo tiene que ir porque tiene que ir a mi gusto la regeneración urbana, no está bien, sin previo análisis háganos llegar los análisis del alcantarillado, háganos llegar, si es que lo tienen háganos llegar de la vida útil del alcantarillado, porque esto está firmado en actas, yo no me estoy saliendo; regeneración urbana, el Cuerpo de Bomberos, vea con el Cuerpo de Bomberos nosotros trabajamos, acá está el señor Morocho, me parece que el día martes señor Morocho o el lunes, que trabajamos, ya buscamos una alternativa para el comercio de acá, nosotros internamente, pero si acá ponen que están haciendo la gestión y como hacemos para pagar los impuestos desde enero, aquí no dice eso, por eso molesta, nosotros jamás íbamos a venir con esta actitud, porque provocar, porque querer dividir, esta práctica no va a funcionar en el comercio, gracias señor Alcalde.

**Señor Alcalde,** bueno retomo lo que ya mencioné, usted dice que viene con respeto, sinceramente no lo está haciendo señor González, sinceramente no lo está haciendo, lo otro ya asume que lo que nosotros estamos informando a la gente es un pasquín y la realidad no es esa y en el comunicado que nosotros estamos distribuyendo a los señores comerciantes de Tabacundo, lo único que nosotros estamos indicando es en base a qué se está cobrando los montos que ustedes tienen que pagar, hacemos una referencia de los montos de Pedro Moncayo con otros cantones que en partes tiene razón al decir hay que centrarse en la realidad y en base a eso está la Ordenanza y lo otro estamos informando lo que se está realizando en el Consejo Nacional de Competencias, en ningún momento compañeras y compañeros en el comunicado estamos aludiendo a ustedes señores comerciantes, si ustedes quieren hacer las gestiones, como creo que lo están haciendo ante el Consejo Nacional de Competencias, nadie les puede impedir que ustedes la realicen, nadie, y no es que está a partir del 2008 como usted decía señor González, eso no es porque ustedes deben saber cuándo se



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



aprobaron la Leyes, desde cuándo está conformado el Consejo Nacional de Competencias y cuándo realmente entró en funciones el Consejo Nacional de Competencias y es lo único que nosotros estamos informando a la gente, que no se alarme, que no se va a subir los impuestos, es lo único que lo hemos dicho a los señores comerciantes, nada más, por lo tanto no es un pasquín como usted asegura señor González, eso no es la realidad y las personas que están trabajando en esto claro reciben un sueldo de la municipalidad, pero justamente para hacer un bien a la gente, lo que yo le decía que no se alarme innecesariamente, eso es lo que estamos haciendo a nivel cantonal y no estamos insultando nada y ustedes tienen pleno conocimiento, en el tema de la regeneración urbana no es como usted dice señor González que yo he dicho la obra va porque va, porque aquí tenemos la resolución usted igual utilizó términos ofensivos por el Presidente de la Bolívar, pero aquí tenemos la resolución por parte del Barrio Bolívar que lógicamente ese punto no está constando dentro del acuerdo que firmamos y dentro del comunicado que envía el Barrio Bolívar vamos a dar lectura textualmente y son como ciento sesenta firmas de respaldo que dicen que la obra continúe tal cual estuvo estipulado, después de las asambleas de trabajo que realizamos y que bueno esto topamos en sesiones anteriores, entonces vamos a dar lectura a este oficio para que en constancia que la obra no es que por mi voluntad se está realizando tal cual se lo está haciendo, si no que hay el respaldo del Barrio Bolívar que son los directamente involucrados y como mencioné son más de ciento sesenta firmas que el señor Sáez nos hace llegar, demos lectura por favor.

**Señora Secretaria,** procede a dar lectura del oficio s/n de fecha 26 de noviembre del 2013, misma que se adjunta.

# BARRIO BOLÍVAR

ACUERDO MINISTERIAL Nº 921  
Sede: Bolívar y González Suárez (esquina)  
TABACUNDO - ECUADOR

Tabacundo, de noviembre de 2013

Señor  
Virgilio Andrango Fernández  
ALCALDE GAD DEL CANTON PEDRO MONCAYO  
Presente.-


De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el barrio Bolívar, deseándole éxitos en tan delicadas funciones a Usted encomendadas.

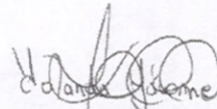
Como debe ser de su conocimiento, el señor Augusto González, manifestó ante un medio de comunicación, que poseía un determinado número de firmas de respaldo, con el objeto de paralizar la obra de reordenamiento urbano de la calle Bolívar, es por esta razón, que los miembros de la Directiva del Barrio, acudimos en lo posible, de casa en casa, para verificar si efectivamente, existía tal inconformidad con la realización de la obra, de parte de los moradores y comerciantes del Barrio, quienes somos los directamente involucrados, en la realización de dicho proyecto, por lo que, con complacencia podemos manifestarle que tiene un porcentaje del noventa por ciento de aceptación, lo que demuestro con las firmas de respaldo que adjunto para la continuación de la obra de reordenamiento urbano de la calle Bolívar, y más bien transmitirle de parte de las personas que firman, y de muchos otros moradores, que el clamor general, es que la obra se realice de manera más rápida, por las molestias que ocasiona el tener cerrada la vía.

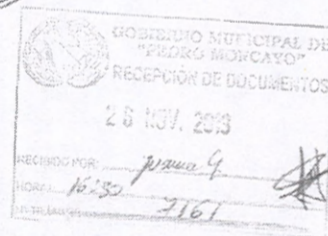
Esperando que nuestro pedido sea acogido favorablemente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Franklin Sáenz Santana  
PRESIDENTE



  
Sra. Yolanda Jácome Cisneros  
SECRETARIA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Alcalde,** este es el documento que envía el Presidente del Barrio Bolívar y eso es el respaldo que nosotros hemos tenido para continuar la obra y no insisto porque a mí se me ha ocurrido, porque a mí me dé la gana como trata de hacer usted creer señor González, en el tema del Cuerpo de Bomberos lo que mencioné eso se inició hace algún tiempo atrás, pero cuando realmente entró en función el Consejo Nacional de Competencias, no es cuando inmediatamente se aprobó la Ley que fué en el 2008 si es que no me equivoco, no es así, lo que yo estoy comunicando a la gente es que estamos teniendo las reuniones correspondientes en el Consejo Nacional de Competencias para que se agilite el tema del Cuerpo de Bomberos para que pase a ser una entidad adscrita a la municipalidad, eso es lo que estamos informando, pero no veo cual sea el problema que estemos haciendo estas gestiones, sinceramente no se cual es el inconveniente y yo sinceramente les digo esto ya está politizado, sinceramente esa es la realidad, vamos a dar lectura al oficio que tenemos del Consejo Nacional de Competencias para que ustedes señores comerciantes tengan pleno conocimiento de lo que se está realizando, lo que mencioné en un inicio es que nosotros solo les estamos informando o me han escuchado diciendo que los señores que conforman la Asociación de Comerciantes están en contra de alguna situación o están creando malestar o están yéndose en contra de sus mismos intereses, nunca he dicho eso, yo simple y llanamente a través del comunicado les estamos mencionando el trabajo o las gestiones que estamos realizando, primero que el tema de las patentes no se aumente y les anticipo que eso no va a suceder señores comerciantes y en el tema del Cuerpo de Bomberos ahí es una responsabilidad exclusiva en ese momento del Consejo Nacional Competencias, porque nosotros lo que podemos hacer es presionar a que se emitan los informes correspondientes, que asignen los recursos correspondientes y que se hagan los estudios y se emitan los informes de diagnóstico de todos los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional y en base a eso se transfiera ya la competencia a las municipalidades y hay que tomar en cuenta que no se lo puede hacer individualmente por cada Municipio y bueno vamos a dar lectura al oficio insisto al oficio enviado por el Consejo Nacional de Competencias, en donde aclara lo que yo acabo de mencionar en ese momento, pero repito lo que nosotros hemos ido a cada uno de los locales compañeros, solo se ha informado no hemos dicho alguna otra cosa más, les hemos dicho en el tema de las patentes, no se va a subir el porcentaje que se cobra, se va a revisar si, pero no para subir dentro de lo posible hacer una disminución eso les hemos informado a ustedes señores

comerciantes, en el tema de los Bomberos igual, que estamos haciendo las gestiones en el Consejo Nacional de Competencias, es lo único que les hemos informado o les hemos dicho alguna otra cosa más que vaya en contra de sus intereses o que de alguna manera trate de desprestigiar el trabajo que viene realizando la Asociación o los dirigentes, solo hemos ido insistido a comunicarles y nada más, no a crear división en que instante, en ningún momento señores comerciantes, entonces demos lectura por favor señora Secretaria.

**Señora Secretaria,** procede a dar lectura al oficio N° CNC-SE-2013-0254.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**CNC**  
Consejo Nacional de Competencias

www.competencias.gob.ec  
info@competencias.gob.ec  
@competenciasnc

Oficio No. CNC-SE-2013-0254  
Quito, 25 de noviembre de 2013

Señor  
Virgilio Andrango  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO  
MONCAYO  
En su Despacho

De mi consideración:

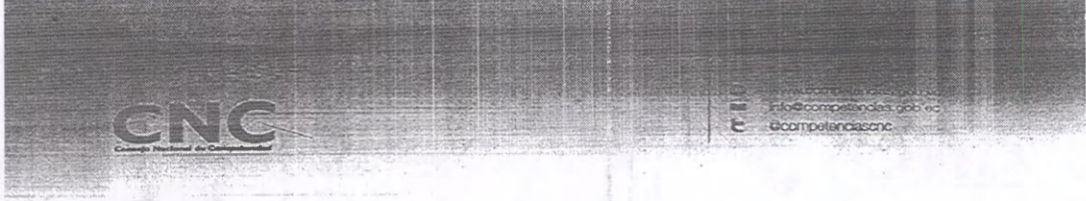
En referencia a su oficio No. 553-A-GADMPM de 05 de noviembre de 2013, en el que solicita se le informe el estado en el que se encuentra actualmente el proceso de transferencia de la competencia para la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, pongo en su conocimiento lo siguiente:

De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD-, en el país rige un nuevo modelo de descentralización obligatorio, progresivo y por niveles de gobierno, el cual por lo tanto, descarta la posibilidad de abordar el proceso con gobiernos autónomos descentralizados determinados de manera individual.

Respecto a la competencia para la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, el Consejo Nacional de Competencias, con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el Plan Nacional de Descentralización y fundamentado en los artículos 125 y 154 literal a) del COOTAD, mediante Resolución 0008-CNC-2012 emitida el 02 de agosto de 2012, publicada en el Registro Oficial 774 de 24 de agosto de 2012, solicitó a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y al Ministerio de Finanzas, la elaboración de informes habilitantes que brinden información relevante que permita identificar el estado de la situación actual del ejercicio de la competencia, la capacidad operativa con la que cuentan los gobiernos autónomos descentralizados, así como toda la información presupuestaria y financiera del sector; a efectos de determinar el modelo de gestión de la competencia, la progresividad con la que se implementará la asunción de la misma y en particular los recursos con los que los gobiernos autónomos descentralizados municipales van a contar para su ejercicio.

Del análisis de la información descrita anteriormente se concluyó que se han obtenido insumos importantes y valiosos sobre el ejercicio actual de la competencia, sin embargo aún es necesario contar con información sectorial, institucional y administrativa - financiera más detallada de cada Cuerpo de Bombero a nivel nacional, lo que permitirá obtener un diagnóstico completo de la competencia.

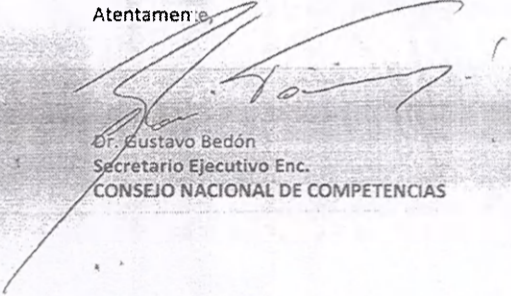
En este sentido, el Consejo Nacional de Competencias, conjuntamente con los demás actores involucrados en el ejercicio de la competencia, se encuentran trabajando en el levantamiento, depuración y análisis de la información adicional requerida.



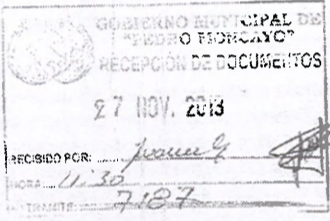
Como se puede apreciar, se está cumpliendo con el proceso de transferencia de la competencia para la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, de conformidad con lo establecido en el artículo 154 del COOTAD, el cual aspiramos concluya lo antes posible, todo lo cual será debida y oportunamente informado a todos los municipios del país, conforme se avance en este proceso.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Gustavo Bedón  
Secretario Ejecutivo Enc.  
CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Alcalde,** como les mencioné compañeros, a través de este comunicado o este oficio que emite el Consejo Nacional de Competencias, esta aclarando lo que decían hace algunos minutos compañeros. en este momento la responsabilidad exclusiva es del Consejo Nacional de Competencias, como escucharon desde el oficio ellos recién en este momento están solicitando los informes a los Ministerios de Finanzas, a la Secretaria Nacional de Riesgos a otras entidades que a través de esos informes compañeros se pueda pasar las competencias a las municipalidades y como ya les dije también compañeros, no es que el Municipio de Pedro Moncayo lo pueda hacer individualmente, igual no se puede hacer a través de ese mecanismo y por eso está ese comunicado para que ustedes tengan pleno conocimiento de cómo se está trabajando con el Consejo Nacional de Competencias, la próxima semana también les comunico yo tengo una reunión con la Asociación de Municipalidades del Ecuador y a través de esta asociación nosotros estamos presionando directamente en el Consejo Nacional de Competencias y en los Ministerios correspondientes para que se emitan los informes y de esta manera se pueda agilizar el tema asumir la competencia por el tema que ustedes muy bien conocen, directamente a los señores comerciantes, vamos a dar lectura textualmente compañeros comerciantes al comunicado que nosotros hemos entregado a cada uno de los comerciantes a nivel cantonal y fíjense ustedes si en el texto, primero estamos tratando de dividir a la asociación, no estamos menospreciando el trabajo que están realizando ustedes como parte de la directiva, en ninguna parte se dice eso, única y exclusivamente compañeros comerciantes se centra en informarles que no se va a aumentar el cobro de las patentes y el otro la gestión que se está realizando en el tema del Cuerpo de Bomberos ante el Consejo Nacional de Competencias, demos lectura por favor.

**Señora Secretaria,** procede a dar lectura al comunicado.

11





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Alcalde,** este es el comunicado que nosotras estamos entregando a los señores comerciantes como ya mencioné, ustedes escucharon textualmente y de lo que escucharon ustedes pueden darse cuenta que en ningún momento aludimos a la asociación de comerciantes, en ningún momento estamos pretendiendo que se dividan ustedes como asociación única y exclusivamente compañeros estamos informando, nada más, puede revisar el comunicado que nosotros estamos entregando, en ningún momento estamos tratando de crear roces entre ustedes y peor aún tratando de desprestigiar el trabajo que vienen realizando como asociación y lógicamente el trabajo que vienen realizando sus dirigentes, eso que quede bien claro, no hemos pretendido nunca trabajar de esa manera.

**Señora Goretti Jarrín Presidenta del Barrio San Blas,** en primer lugar señor Alcalde, mi exposición va a ser como la del señor González, como la de otras personas que en anteriores intervenciones se lo ha hecho con respeto y con consideración, es muy saludable que existan comunicados en los que la municipalidad informe a la ciudadanía, se ha estado repartiendo este comunicado que tiene media página INEN, utilizando los logotipos de la Municipalidad y seguramente esto debe haber sido pagado, no del bolsillo de ninguna autoridad, ni funcionario, si no con los recursos de todos nosotros, en tal virtud nosotros tenemos derecho a realizar nuestras observaciones porque existen imprecisiones en el texto, por ejemplo; muchas gracias a la señorita Secretaria que ha dado lectura delante de todos del contenido de este comunicado y en una parte claramente dice que con el afán de mantener informada a la ciudadanía, expone lo que dice la Ley respecto a las patentes y también hace referencia al cuadro donde está el tipo de negocios, valor de patrimonios, el valor a pagar en el Cantón Pedro Moncayo y lo compara con otros cantones, el señor González en su intervención tiene los documentos donde no está así como dice este cuadro hay otros datos en los que otros cantones se paga menos que en el Cantón Pedro Moncayo y esto es una información que se les puede hacer llegar sin ningún problema, también dice que la Alcaldía está realizando los trámites para asumir las competencias, el ingeniero estuvo con nosotros en la comisión y nosotros pudimos ver que todos los oficios y las gestiones que han realizado, lo que falta informar señor Alcalde a la ciudadanía del Cantón Pedro Moncayo, es que otros cantones como el vecino Cantón de Cayambe obtuvo la competencia de los Bomberos en el 2010, la pregunta es ¿por qué el Cantón Pedro Moncayo en el 2010 también no obtuvo las competencias en el asunto de los Bomberos? y ahora tenemos que esperar como el informe lo dice, a lo que la Ley establece que

13

ahora se hace a través de la generalidad, es decir que tenemos que esperar que todos los Municipios del país puedan acceder a esta competencia, teniendo nosotros un Cuerpo de Bomberos funcionando, con presupuesto activo y eficiente o sea ¿por qué? esa es nuestra molestia señor Alcalde, por qué no se trabajó y se obtuvo la competencia desde el 2010, el ingeniero no me dejará mentir, el Cantón Cayambe lo obtuvo desde mucho antes, además señor Alcalde cuando nosotros empezamos la organización y venimos a apoyarles, no a romper el trabajo de nadie, a apoyar como debe ser la ciudadanía, debe reclamar, debe ser propositiva, venir también con un bolso lleno de propuestas, para qué, para mejorar, porque aquí es donde nosotros vivimos, cuando nosotros hablamos el tema de los Bomberos, ese era el momento cuando estábamos mucha, mucha gente, que usted nos diga, podemos trabajar esto pero todavía no tenemos la competencia y todo el informe que nos leyó eso era que nos lea al primer grupo que venimos desde la primera reunión, no sé porque no se lo hizo, no creo que le estoy ofendiendo con reclamarle esto, además señor Alcalde no sé si es que para usted no resulta ofensivo, para nosotros decir que no se dejen de llevar por falsos comentarios es decir que no se dejen llevar por cosas que son que en contra de la verdad, nosotros estamos actuando en verdad y en derecho, entonces todo usted dice que esto nos quiere dividir o no, no nos quiere hacer quedar mal a los directivos, si aquí ponen y la señorita Secretaria leyó, no se dejen llevar por falsos comentarios, entonces hace un texto donde está poniendo Alcaldía 2009-2014 y dice que somos mentirosos, que quiere decir eso señor Alcalde, nos está diciendo mentirosos, que nos estamos inventando las cosas, la Calle Bolívar presenta un oficio con el respeto de sus directivos y de todos los moradores yo en la reunión digo yo soy de San Blas y me dirán porque tengo que opinar de La Bolívar, tenemos que opinar todos y viene alguien de Malchinguí opina, son recursos de todos señor Alcalde y no sé como lo tomaría usted señor Alcalde, si nosotros también sacamos un cuadrito donde diga así como ustedes ponen aquí, decimos presupuesto de Otavalo 32 millones de dólares, sueldo del Alcalde 2.450 dólares, presupuesto del Cantón Cayambe 20 millones de dólares, presupuesto del Alcalde 2.400 dólares, presupuesto del Cantón Pedro Moncayo 8 millones de dólares, sueldo del Alcalde 2.400 dólares y piquitos, si usted nos puede decir la cantidad exacta para decir que no se dejen llevar por falsos comentarios, ese tipo de información también podría utilizar, recursos del pueblo para decir y mantenernos informados, por ejemplo de mañana deja de repartir esta obra y hace otro, pero ahí tiene que poner por ejemplo la Alcaldía dejó de hacer la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



gestión para las competencias desde el 2010 y por eso tenemos ahora que esperar para que se lo haga por el AME, muchas gracias.

**señor Alcalde,** lamentablemente se desvían de los temas sinceramente, pero centrémonos en lo del comunicado, lo que menciona claramente que no se dejen llevar por malos comentarios o falsos comentarios, yo en ningún momento estoy haciendo alusión a los señores comerciantes, deben haber escuchado ustedes compañeros comerciantes que en la radio, ha ido gente a decir que se pretende subir los impuestos, no de parte de ustedes, ya por época de campaña hay personas que les están entrevistándoles a los candidatos para las próximas elecciones y hay personas que dijeron que desde la administración actualmente se pretende subir el tema de las patentes y por eso está en forma general o estoy diciendo que ustedes señores comerciantes están mintiendo, en ningún momento, insisto en las radios, les están invitando a los candidatos para los que están pretendiendo llegar a una dignidad para las próximas elecciones y esas personas están diciendo que la actual administración pretende subir el tema de las patentes, es única y exclusivamente por esto, en el cuadro compañeras y compañeros que hace referencia a los valores que se está pagando en otros cantones listo, ahí talvez puede haber error en la parte técnica en los datos en los números puede haber errores, pero lo que sí quiero dejar constancia compañeros como ya dije en un inicio, este comunicado en ningún momento está tratando de dividir el trabajo que ustedes están realizando y peor aún aludiendo o tratando de desprestigiar el trabajo que vienen realizando ustedes como directiva dentro de la Asociación, en ningún momento eso hay que dejar totalmente en claro, el tema de la competencia y todo mundo sabe que ya lo asumió el Cantón Cayambe, eso tenemos la documentación en qué año se inició, cuando se obtuvo esta competencia que es en el año 2002 por una gestión que lo realizó lógicamente con fechas anteriores, pero hay que tomar en cuenta lo que yo les decía, cuando se aprobó la nueva Ley y cuando asumió la presidencia el señor Rafael Correa se cambió absolutamente todo y ustedes lo conocen plenamente, en el 2008 si no me equivoco recién se crea el Consejo Nacional de Competencias y dentro de eso se establecen las normas, los mecanismos o los caminos que hay que seguir para poder asumir las competencias y eso hay que quedar claro compañeros, como ya les dije en un inicio eso en este momento es de exclusiva responsabilidad del Consejo Nacional de Competencias, lo que me corresponde a mí como Alcalde y bueno los 221 Alcaldes a nivel nacional, es presionar a que se presenten los informes correspondientes de la Secretaría Nacional de Riesgos, del Ministerio

15

de Finanzas y creo que bueno el informe de evaluación de todos los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional, para que de esta manera contando con todos estos argumentos se pueda hacer la transferencia de las competencias, entonces compañeros, insisto en el comunicado lo que nosotros estamos haciendo es única y exclusivamente informar a la gente ni utilizando términos ofensivos, peor aún tratando de desprestigiar el trabajo que ustedes vienen realizando, única y exclusivamente en el tema de informarles a ustedes señores comerciantes, una cosita más señor González, si es que vamos a seguir topando estos puntos, simple y llanamente nos alargaremos en la reunión, lo que si propongo una vez que ya hemos tratado los diversos puntos en este momento nos centremos en lo que ustedes vinieron a plantear, es decir me imagino las fechas para poder realizar las reuniones, me imagino que eso es el punto, pero escuchemos señor González para poder recibir los temas que ustedes vienen a plantear y de esta manera poder continuar con el trabajo que se venían planificando y no politizar en los temas puesto que los informes son muy claros.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo**, pienso que está claro lo del comunicado, yo le voy a pedir no quiero alargar esto y tiene usted toda la razón porque tampoco nosotros queremos entorpecer lo que hemos venido ganando dos años trabajando, pero sí que reflexionen, si que se den cuenta que cometieron un gran error, que cometieron un grave error, me encantaría que este comunicado lo hagan llegar a sí mismo como lo hicieron aclarando, si quiera tal vez pidiendo las debidas disculpas a los comerciantes, porque usted dice de parte política tal vez tiene razón, cuando usted dice tal vez está politizado esto, dando gracias a Dios no es así, si porque hemos cuidado y le dijimos en la primera reunión, no hemos dejado que venga gente que tenga aspiraciones políticas a que sea parte de la asociación, en eso quiero ser muy claro, quiero repetir nuevamente para nada, usted jamás nos escuchó en un tono enérgico, enojado, molesto sí, porque si esto están utilizando los candidatos en las debidas entrevistas, porque topar a nosotros como comerciantes, eso era lo novedoso, porque dejar si cada comercio, eso es cuestión ya de los candidatos, allá ellos, acá la Asociación de Comerciantes no está respaldando a ningún candidato, ni siquiera hemos tenido un contacto, le voy a ser sincero, hasta ahora no sé ni que candidatos, que personas mejor dicho están yendo a las concejalías, entonces dejar en claro este punto, así es que si quiero, reiterar esto que ustedes se equivocaron y más que todo cuando estamos en una negociación, en una mesa de trabajo, cuando hay firmas que nos estamos





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



comprometidos para eso, ahora bien y quiero tomar el último punto que yo pienso que ya está finiquitado el de la Calle Bolívar, a mí se apenó mucho porque yo si me he acercado a conversar con los señores comerciantes, el señor Sáenz no tiene negocio acá y no es porque no tiene negocio le vamos a decir que no es un tabacundeño, no es un conocedor del comercio, lamentablemente las ciento y no sé cuantas firmas que usted tiene, sabe como lo consiguieron, que a pretexto que nosotros estamos oponiéndonos a la obra, si es que no firman esto no se continúa, mentira, desde un inicio le dijimos a usted, no estamos opuesto a la regeneración urbana, queremos hacerle una propuesta, las islas para los negocios, que es malo que se les pida un parqueadero, una isla, un parqueadero temporal, ha sido pecado mortal pedir eso, lo mismo pasó de los tubos, yo les estoy hablando de lo que tenemos firmado en acta y tómeme en cuenta eso, no es posible que si con ciento ochenta firmas bien el señor Sáenz, que va a pasar con La Playa y San Blas, como se dividió, yo personalmente si hubiese estado en su cargo hubiese socializado con los tres barrios y poner importancia solamente a un directivo, tómeme en cuenta eso y eso que le estoy diciendo me encantaría para ya comenzar a que nos dé a conocer las comisiones, nosotros estamos esperando la respuesta de una institución muy seria, muy respetado de la ciudad de Quito para eso del análisis del alcantarillado, le he solicitado lo mismo el análisis del alcantarillado, que solamente un mero papel, un mero discurso, hagamos llegar el análisis del alcantarillado, nosotros queremos ver el momento que ya tengamos esta respuesta de esta institución me imagino que usted va a delegar de parte de Obras Públicas para que también sea parte de eso, van a involucrarse dos profesionales de aquí de la zona, lo mismo fuera de la política, yo dije los civiles que se van a integrar los mismos conocedores del asunto del medio para ponernos de acuerdo y esto del análisis del alcantarillado es muy importante, que somos molestos de eso, vean no porque está firmada el acta, si nosotros estamos equivocados a buena hora compañeros, pero si es que tenemos razón, vea estamos haciendo un gran favor a usted mismo, como pasó en Cayambe y le comentamos a usted con el Ing. Bonifaz y fueron a la par, arreglaron el alcantarillado e iban adoquinando, si no es una cosa del otro mundo, cuando hay buena voluntad hay que hacerlo, así es que la comisión me encantaría no sé a quién va a delegar usted para que conforme esta comisión de lo que es el análisis del alcantarillado y lo que es de patentes municipales, me parece Ing. Sánchez estamos en un 50% casi ya terminado, pero hay unas recomendaciones lo que usted decía señor Alcalde, la parte técnica eso si va a tener que arreglar, la parte técnica, hay algunas

17

recomendaciones que ustedes mismos cogieron del profesional que nos está representando a nosotros; en lo que es del Cuerpo de Bomberos ya está claro, ya está muy claro, el cuento nos dejaron a nosotros y nosotros estamos arreglando, en qué sentido que usted como autoridad la gestión va a ser con el Consejo de Competencias, pero a mí como directivo me preocupaba es el pago desde enero, porque el Cuerpo de Bomberos no sé si usted ha conversado con el Cuerpo de Bomberos, como vamos a hacer con el documento que sirve para sacar el resto de permisos, yo no les he escuchado, pero ya me adelantado, mejor dicho ya tenemos un acuerdo, entonces por cierto va a demorar; cuatro, cinco, seis meses, usted me parece que ya se va, no le falta mucho tiempo, que entre el nuevo Alcalde, hasta que se posesione se nos va medio año y los permisos y las sanciones que ahora hay para los diferentes negocios, entonces yo quiero que me entiendan que no es por fregar y fregar, estamos diciendo cosas tan reales, la comisión del análisis del alcantarillado me encantaría escuchar a quien va a delegar, porque el resto con el Ingeniero estamos trabajando y lo otro simplemente hay que esperar el cambio que es de ustedes, pero ya estamos arreglando y lo que si les voy a pedir de aquí para adelante es que haya un respeto, les estoy pidiendo respeto mutuo, que los políticos se desbaraten entre ellos, nosotros somos trabajadores, somos comerciantes y como usted mismo dijo, me agradó lo que usted está reconociendo, generadores de recursos acá, así es que trabajemos así, yo nunca he venido a faltarle el respeto, pero si es molesto que hagan llegar unas hojas a cada negocio, hubiese sido tan simpático que hagamos eso conjuntamente, concientizarle al comercio, las islas, los parqueaderos, acuérdesese de mí lo que le digo, va a dar problemas serios, yo tengo conocimiento mucho de la parte interna de cómo nació la obra y por esto también estoy al frente de esto, no por entorpecer no le estoy diciendo que hay alguna cosa oscura, es la parte técnica, la parte técnica, no hay que cerrarse, las recomendaciones que lo hemos hecho acéptelo, vea el señor Sáenz, con todo el respeto que se merecen es más somos amigos, pero no está bien dejar sin parqueadero, sin estacionamiento al pretexto que se tomaron las fotos, que se suben los carros, yo le dije, me encantó escuchar a un candidato de la Alcaldía de Quito que decía, todo es a base de educación de aquí para adelante, el Presidente Correa ustedes ven que está haciendo inversiones monstruosas para la educación, en todo sentido y nosotros no vamos a poner unos tubos al frente, los videos que presenté yo ahí en el Santa Clara de Asís de los niños como juegan con los tubos, lo peligroso, lo riesgoso, ojalá algún rato cuando haya algún accidente, ojalá



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



cuando el comercio empieza a tambalear, no creo que les van a felicitar, eso es lo que se ha querido prevenir, si estamos locos discúlpeme, pero nosotros venimos acá, así es que esta es la comisión que queremos o mejor dicho el delegado para el momento que nosotros ya tengamos la respuesta del oficio ponernos en marcha a trabajar para el análisis del alcantarillado señor Alcalde.

**Señor Alcalde,** solo una cosa al decir, no es todo decir compañeros, venimos con respeto, usted en la primera intervención vino y mencionó que yo soy un mentiroso, que como distribuyen este pasquín, en términos que no son los adecuados, eso no es respeto, pero gracias a Dios desde que asumimos la administración la gente ha cambiado y esto me alegra, la gente si ha tomado conciencia que para reclamar, para discutir, para conversar no es necesario ni gritar, ni ofender, ni desprestigiar, ni absolutamente nada de esas cosas, pero primera intervención usted señor González solo dijo que viene con respeto, pero mencionó términos ofensivos y eso no es respeto señor González, pero bueno esto son otros temas sinceramente, haber lo que está planteando señor González es que diga los delegados para los distintos temas; sería específicamente el tema del alcantarillado están los dos Ingenieros: el Ing. Paucar, el Ing. González y el Gerente de EMASA el Ing. Ruiz, en el tema de Cuerpo de Bomberos está el Ing. Paucar y también está el Síndico de la Municipalidad, el otro tema es patentes también delegamos directamente como funcionario está el Ing. Fiallos y también el Síndico de la Municipalidad, el día de mañana yo les voy a hacer llegar por escrito lo que estoy diciendo en este momento y no hay problemas que ustedes pongan la fechas en las cuales se realizan las asambleas si son sábados no hay problemas, sería mejor a partir de las cinco de la tarde de ser posible, puesto que en los horarios de trabajo es única y exclusivamente para atender a la gente que viene por cualquier trámite interno, pero de ser posible entre semana a partir de las cinco de la tarde y si es sábado tampoco hay ningún tipo de inconvenientes, debo mencionarles como usted ya lo dijo señor González en el tema de patentes ya hay el informe presentado por la Presidenta de la Comisión, la Ing. Sánchez presentó ya la revisión de la Ordenanza eso nuevamente hay que revisar pero en las reuniones que ya vamos a tener formalmente con ustedes lógicamente los señores que deseen asistir pueden hacerlo y de esa manera revisar al detalle todo lo que se tenga que revisar señor González, hay talvez algún otro planteamiento que ustedes tengan que realizar señor González.

19

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo,** a través de los delegados de la Dirección de Obras Públicas primero se haga el análisis del alcantarillado si es posible.

**Señor Alcalde,** para el día que se va a realizar la asamblea los técnicos van a tener toda la información y esta documentación se las entregaremos a ustedes y ustedes la harán revisar con los técnicos que me dicen que va a contratar para de esa manera revisen constaten todo lo que vamos a presentar y lógicamente después de eso seguir reuniéndonos señor González ¿algún otro planteamiento?

**Señora Goretti Jarrín, Presidenta del Barrio San Blas,** señor Alcalde, usted dice que no se dejen llevar por falsos comentarios de los candidatos a las diferentes dignidades y de ahí nosotros los comerciantes y los presidentes de los barrios compañeros los papeles haciendo.

**Señor Alcalde,** voy a sacar eso en la radio de igual manera haciendo una aclaración para que quede claro, insisto que el comunicado no fué en ningún momento para tratar de desprestigiar el trabajo que vienen realizando la asociación, repito única exclusivamente como a ustedes le constan es para informarles y lógicamente lo hicimos esto para informar, en un tema dijeron que no se ha sociabilizado el tema del alcantarillado o la obra de la regeneración urbana en la Bolívar y ahora que estamos sociabilizando casa por casa dice que no se debería hacerlo, pero bueno esto es otro tema, algún otro planteamiento específico dentro de este punto señor González.

**Señor Jaime Tulcanaza, Miembro de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo** señor Alcalde, señores Concejales, yo escuché que se está socializando de casa en casa en La Bolívar de la regeneración de la Calle Bolívar yo creo solamente el señor Sáenz y la señora Jácome fueron los únicos que fueron de en casa en casa engañando a la gente, yo si le digo y yo hubiese querido que estén aquí porque a mí no me gusta hablar de personas que no se defiendan, que se defienden aquí cómo fueron a decir a la gente, que quieren con los tubos o no quieren con los tubos firmen aquí o se quieren que avancen que están oponiéndose especialmente mi persona, están oponiéndose los comerciantes para que avance la obra eso es mentira, nosotros nunca nos hemos opuesto, pero si es que van a recoger estas firmas deben hacerlo muy bien, deben hacerle con la verdad, aquí estamos moradores de la Bolívar, pregúnteles como



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



fueron a hacer estas firmas, entonces a mi esa cosita que están socializando de casa en casa creo que no están o están haciendo mal, eso no más.

**Señor Alcalde,** si ven ahí está nuevamente ya afirmó el señor Sáenz le está engañando a la gente, esto es una muestra de lo que le acabo de mencionar algún otro planteamiento en concreto compañeros comerciantes, una cosita compañeros punto de orden Concejal Morocho, lo que yo les decía, si seguimos topando estos temas se van a alargar, veo que dos compañeros Concejales desean intervenir. ustedes desean escuchar a los dos señores Concejales, no hay problema.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez,** muy buenas noches señores comerciantes, señor Alcalde, señores Concejales, señores Directores y todos los presentes yo quería manifestar en vista que el señor González había manifestado la información acerca de cómo está el trámite de la Comisión de Finanzas que nos habíamos reunido a trabajar en el tema de las patentes, nos reunimos hace tres semanas, fué el viernes 16 de noviembre, donde se hicieron algunas sugerencias por parte de los señores técnicos representantes del gremio de los señores comerciantes, también los señores técnicos de aquí de la municipalidad, para esto informo que se han acogido las sugerencias que se han planteado y como ustedes supieron observar la tabla era la propuesta que se tiene que presentar, una nueva tabla con los valores, con los valores que justifiquen la realidad de cada uno de los locales, porque está una tabla generalizada que no estaban dando los valores que los señores comerciantes están pagando, esa propuesta se la está trabajando dentro de la Dirección de Finanzas, en realidad yo me tuve que ausentar temporalmente de la municipalidad, pero eso no quiere decir que no se ha estado pendiente de estos temas, por eso es que para la próxima semana convocaremos a los señores comerciantes para tratar esta Ordenanza de Patentes y hacer una respectiva reforma con las sugerencias planteadas por parte de las dos entidades, en este caso los señores comerciantes y la Municipalidad, esto quería informarles en lo que respecta a la Comisión de Finanzas y la Ordenanza de Patentes, otro tema que si me gustaría que también ustedes conozcan, talvez a esta administración se le está golpeando con el tema de la Ordenanza de los señores Bomberos que no hemos tenido la competencia, yo debo informarles que desde el año 2002 esta competencia ya había, yo pregunto que también habían otras administraciones que pudieron haberlas hecho en ese entonces, eso ustedes deben de conocer porque de pronto se piensa que solo en el 2010 se tenía que hacer y no se lo ha hecho, eso hay que considerar

21

esta situación y que les está gestionando incluso con la colaboración de ustedes los señores comerciantes que han asistido a la Ciudad de Quito hacer este trámite, yo esto lo hago en forma como informándoles de esta situación, otro punto que también me preocupó que se manifestaba en este momento las obras están llegando a todos los sectores en cabecera cantonal y aquí están los señores Concejales, los años anteriores se aprobaron varias obras para diferentes parroquias y así lo manifestaba al inicio aquí está la Concejala Toapanta que en primer año en el 2010 se aprobaron algunas obras para la Parroquia de Tupigachi y habían las peticiones de algunos compañeros de aquí de la ciudad de Tabacundo, de la Parroquia de Tabacundo, donde decían todas las obras se van a Tupigachi, pero se ha hecho una programación, una coordinación con cada una de las parroquias y se ha ido llegando con las obras año tras año y es en esa situación que la cabecera cantonal en este año se está ejecutando las obras, porque en los años anteriores no han recibido ninguna obra, en el 2009 no han recibido, en el 2010, esto quiere decir que los otros años han recibido las otras parroquias, hemos tratado de ser equitativos para que lleguen las obras a todas las parroquias y ahora la oportunidad a la cabecera cantonal, eso yo les informo, les manifiesto, porque si se están dando malas interpretaciones en todo sentido, más bien analicemos de una forma muy tranquila y sin polemizar como ustedes mismos habían manifestado, no queremos polemizar, no queremos que hayan conflictos entre los vecinos, entre los señores comerciantes y la municipalidad, porque no estamos para eso, si estamos para resolver los problemas y para informales las cosas que se han venido dando, eso nada más muchas gracias a ustedes señores comerciantes.

**Señor Concejal Fabián Morocho**, muy buenas tardes queridos ciudadanos, compañeros Concejales, señor Alcalde, decirles que me siento preocupado porque de igual manera como están ustedes estuvo sentado el transporte, después de dos meses de trabajo, tres meses de trabajo se terminó haciendo lo contrario de lo que se había acordado, está grabado y puedo traer los testigos de lo que estoy diciendo, en este caso compañeros admiro la unidad de ustedes, la unidad de ustedes, la seriedad con la que están asumiendo y sobre todo no hay candidatos de por medio, porque miren lo que se dijo para ustedes, no se suene así de fácil, ya está politizado dijo, yo no sé cuál será el político que está ahí al frente de ustedes, decir también que, compañeros nosotros en silencio venimos trabajando, no hemos hecho nada más que hacer lo que ustedes dicen, que bueno que haya con quien trabajar y quien pueda calificar nuestra gestión, eso es lo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



importante, porque a la final que las obras se hagan, generalmente a las inauguraciones no voy, porque soy la persona que menos apoya a la administración supuestamente, en todo caso ustedes han visto la forma como se habla de respeto y sin embargo a la media intervención se le corta, no se ustedes sabrán juzgar, yo no estoy haciendo quedar mal a nadie, es más el 90 y más por ciento de las resoluciones aquí en Concejo son por unanimidad, para que vean como son las cosas acá, aquí no se ha venido a votar como se dice en contra todo y lo otro, los que van a la radio son los siempre se han opuesto a las obras del cantón quiero nombrar esto porque me voy a salir del tema, porque tiene dejarme salir porque la compañera Sánchez topó el tema, dice que no me van a dejar mentir los compañeros Concejales, estuvo presupuestado trescientos mil dólares para el parque de regeneración en el Barrio La Banda, presupuestado compañeros, dinero hubo y no digan que ahora estamos dando lo que les corresponde, estuvo presupuestado, la compañera Verónica Gallardo, gestionó a través del señor Prefecto medio millón de dólares que había para hacer el parque recreacional acá abajo y tenían que poner la contraparte y la firma del convenio los cinco meses de haber estado aquí en la gestión casi medio millón de dólares para hacer una planta adoquinera para los dos cantones, después tuve que decir, señor Alcalde firme, me tuvo caminando mes, dos meses y entendí que no esto no iba a caminar, por la simple firma este proyecto no se dio, entendí que no debía perder el tiempo, sabiendo que no tenía en ese caso respaldo, yo lo estoy diciendo y si es que estoy mintiendo tienen derecho, yo con documentación puedo demostrar lo que estoy diciendo, finalmente decirles queridos amigos, que bueno que estén acá, no desmayen y si es una deslealtad si estamos en la mesa diálogo, toda propuesta o toda resolución debe salir en conjunto al menos, saben que compañeros esto estoy proponiendo y no se diga que se quiere dividir, porque lo que se está diciendo es que están mintiendo, eso es grave compañeros y con el señor Alcalde no tengo ningún problema, no es a título personal, aquí no me trajeron para hacer amigos, a mi me trajeron para hacer obras y para ayudar en la gestión, para impulsar la gestión y en esto voy a estar hasta el último día, gracias.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo**, bueno me preocupa, me estaba olvidando, mil disculpas compañeros y autoridades, que va a pasar en el acta tenemos firmado la regeneración urbana, no le escuchado ninguna propuesta, porque con la Ing. Sánchez estábamos trabajando, pero que va a pasar con la regeneración urbana,

23

va a haber talvez alguna alternativa para hacer las islas o esto está cerrado y cerrado, eso es lo que le quería preguntar, porque eso es lo que me preguntan a mí en las reuniones.

**Señor Alcalde**, bueno ya le mencioné pero por las firmas de respaldo que presentó la directiva del Barrio Bolívar, en la cual manifiesta que el proyecto se mantiene tal cual que nosotros habíamos sociabilizado con las sugerencias que emitieron en aquellas sociabilizaciones antes de realizar el inicio de la obra, le recuerdo señor González que el acuerdo firmado entre ustedes está exclusivamente para el tema de la veeduría o fiscalización o el término que ustedes deseen emplearlo para lo que es la regeneración cuando corresponda el Barrio de San Blas, la Calle Velasco Ibarra hasta La Playita que es la prolongación de la Sucre, pero en el tema específicamente de La Bolívar, insisto en base al respaldo, en base a la decisión que tomó el Barrio Bolívar se va a mantener de acuerdo a lo que se estableció en un inicio.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo**, las noventa firmas que yo tengo y les voy a hacer llegar que son moradores del señor Tulcanaza, no recuerdo esa calle que es, un poquito más abajo del Banco del Pichincha, hasta a lado del Parque San Blas, del banco y todo esa calle pequeña, son las noventa firmas que tengo, que les decimos a ellos.

**Señor Alcalde**, bueno debo mencionar que la resolución no se la toma parcialmente por un tramo del barrio, si no la resolución se la toma en forma general el acuerdo del barrio es lo que tiene validez, yo sé que hay un pequeño porcentaje que no está de acuerdo, pero la gran mayoría está de acuerdo y a lo que decidan el barrio es a lo que yo debo ceñirme señor González.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo**, yo le pregunto algo, si es que nosotros tenemos las firmas de respaldo y si hacemos llegar las ciento sesenta, ciento setenta, doscientas firmas usted aceptaría eso revisar.

**Señor Alcalde**, yo tengo la firma de quien le corresponde directamente que ya mencioné que es la directiva del barrio.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo,** lo que yo le estoy diciendo como comerciante a los comercios que han tenido, que quieren firmar, por eso le comento, es más ya tengo las firmas, pero yo quiero hacer llegar formalmente, las firmas de ellos y es más, me han pedido que ellos quieren venir a participar en la asamblea para como moradores y comerciantes de ahí del Barrio de La Bolívar por eso le digo o sea es la inquietud, ese es el grave problema que yo sabía que se iba a dar cuando usted está hablando de la regeneración urbana, no se puede hacer tramo, a tramo, los sectores, a sectores, pero estamos haciendo igual, la estética nuestra va a ser muy diferente señores del Barrio San Blas y La Playita, o sea vamos a ser beneficiarios de otros tipos de obras, entonces no estaba bien compañeros y ese es el cuello de botella que tenemos ahí, que no nos ponemos de acuerdo, las islas, yo le he dicho en algunas ocasiones le he dicho vea señor Alcalde, revíseles las islas y parqueaderos, nos dimos el tiempo de irnos a la Ciudad de Atuntaqui a un cantón que está cercano y las medidas que tiene ancho, lo más angosto que tiene es de 8.40 metros, nosotros tenemos acá casi la vía todo son, el ancho tiene más de 9 metros, solo aquí donde la señora Olimpia tiene siete con setenta, todo este trabajito les vamos a presentar a ustedes de la Comisión que va a ser parte del Municipio, pero tómeme en cuenta que esto de la Sucre, porque los locales ahí no estoy diciendo 90 firmas, yo tampoco me había dado cuenta cuantos negocios había habido en esta calle de Banco de Pichincha para abajo, todo ese sector, es más es el corazón del negocio de la Bolívar, porque si usted le toma de la señora Olimpia, hasta el filo de La Banda para acá atrás no hay tanto negocio, entonces revíselo eso, yo les voy a hacer llegar con todo las firmas de los comercios que están ahí, las firmas con los nombres y todo eso, pero si me gustaría que se tome en cuenta, porque no podemos decir eso está cerrado, porque una persona por más directivo que sea, en el caso suyo mismo como Alcalde, por más autoridad que seamos nos toca ver la voluntad del pueblo, la necesidad del pueblo, entonces tómeme en cuenta porque se está a tiempo talvez de hacer algún arreglo ahí, de los tubos se dije, tampoco hablamos de los tubos están en cortes diagonal, están dado forma, pero tampoco estamos llegando a ningún acuerdo, bueno si usted no nos quiere contestar dejemos que el tiempo nos dé la razón porque yo le voy hacer llegar las firmas de respaldo y ojalá en la próxima reunión usted vea las noventa personas que me han pedido acercarse para que usted se les escuche a ellos.

**Señor Alcalde,** pueden hacerlo señor González, me imagino que el señor Sáenz traerá a las ciento sesenta personas me imagino, bueno deben recordar compañeros estos temas ya los tratamos y después de todas las conversaciones, de todo lo que se analizó el acuerdo está firmado y dentro de este acuerdo ustedes ya se limitan de cierta manera a ser la veeduría específicamente cuando se inicia lo que es San Blas, el Barrio La Playita y la Calle Sucre, eso es lo que ustedes firmaron señores comerciantes y a eso hay que regirnos, porque insisto todo lo que ustedes están mencionando en este momento lo conversamos hace un mes atrás si no me equivoco por tres cuatro horas, por lo tanto rijámonos al acuerdo, yo estoy cumpliendo estrictamente lo que firmamos señor González, entonces el otro tema que ustedes deseen hacernos llegar las firmas, no hay inconvenientes, pero insisto conversamos estos temas ya tres horas hace algún tiempo atrás, llegamos a un acuerdo, el acuerdo está redactado, el acuerdo está firmado y hay que cumplirlo responsablemente señor González.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo,** bueno yo quiero agradecerles a los señores comerciantes gracias se retiran aprovechando señor Alcalde, permítame el día martes tenemos la asamblea, les vamos a dar a conocer todo el trabajo que se ha hecho, la gestión y todo lo que viene en adelante, me encantaría que siempre sigamos unidos como estamos, eso está dando resultados y para decirles a ustedes como autoridades que al momento ya se van a retirar, el pueblo de Tabacundo va a dejar de ser pasivo, va a dejar de vivir en silencio, ahora vamos a seguir participando compañeros muchas gracias.

**Señor Alcalde,** no sé, les pregunto nuevamente a ustedes, hay otra intervención por parte de ustedes señores comerciantes o la intervención por parte de los señores Concejales, desean continuar en las intervenciones compañeros.

**Señor Damián Murillo, Miembro de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo,** señor Alcalde, señores Concejales, Solamente una inquietud, yo creo que mucho hablan de la Bolívar, Bolívar, González Suárez, La Sucre y todo eso, yo que sepa acá en delante de todos yo creo sabemos de estas obras que se están haciendo aquí, no solamente señor Alcalde que vayan viendo que todos los que están ahí al frente deben saber de estas cosas, me acerqué allá donde el Ingeniero que está haciendo la construcción de la Sucre y me dice que por favor me acerque acá, porque nos va poner el adoquín de segunda, de lo que



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



están sacando que se dijo, entonces yo pienso, le sugiero como es una vía que va a transitar tanto el bus pesado, yo pienso que se va a despejar muy rápido, mi pedido vean esa situación verán que hagan una obra esté bien o sea una sugerencia, pero ustedes técnicamente como tienen los Ingenieros técnicos ellos sabrán lo mejor, pero como manifestó el Ingeniero que está haciendo esa obra que van a poner el adoquín de segunda, vean esa situación porque claramente manifestó un señor Concejal en la otra sesión que estuvimos aquí, que nada es gratis, todos vamos a pagar de esto, entonces yo le estoy pidiendo y sugiriéndoles a todos, no solo al señor Alcalde, a todos, hagan algo bueno, por favor nada más.

**Señor Alcalde,** debo mencionar que nosotros hicimos la sociabilización de la regeneración urbana de la Calle Bolívar, también topamos este tema y ahí yo fui claro cómo se va a hacer la prolongación de la Sucre y es verdad un cuarenta por ciento, es adoquín nuevo y el restante es adoquín de segunda si es que cabe el término, porque vamos a poner lógicamente los adoquines que estén en buenas condiciones para prestar servicio al transporte, sabemos muy bien qué clase de vehículos van a transitar por esa calle y debo decirles que lógicamente estamos tratando de optimizar los recursos, va a quedar una buena obra compañeros, como les había dicho todo está planificado, el tema del alcantarillado está concluido, las acometidas del agua potable están realizadas como se deben hacerlo, están los bordillos hubo algunos pequeños inconvenientes que gracias a Dios ya lo solucionamos, el tramo que va con el adoquín nuevo es el tramo de la Calle Vicente Estrella, la Calle Marco Reinoso, el resto de porcentaje sería el adoquín que les acabo de mencionar y también informo que el día de ayer estuvimos haciendo ya el recorrido por estas calles con técnicos de la Agencia Nacional de Tránsito, porque deben recordar ustedes compañeros que yo les mencionaba que apenas esté ya terminada la prolongación de la Sucre, nosotros entramos en lo que es el ordenamiento de las vías, específicamente desde San Blas, hasta La Playita, lo que tenemos planificado es la Calle Velasco Ibarra que es en este momento es en dos sentidos, vamos a dejarle en el sentido Pedro Moncayo- Cayambe y la prolongación de la Sucre, habíamos propuesto inicialmente que se mantenga en un sentido, es decir Cayambe- Pedro Moncayo, pero después de realizar algunas inspecciones determinamos que la de arriba, la prolongación de la Sucre se debe mantener en doble sentido compañeros, bueno ese informe ya lo estamos realizando, pero una vez que esté culminado la prolongación de la Sucre vamos a entrar en el tema de reordenamiento específicamente de las dos vías que acabo de mencionar y lógicamente lograr la

  
27

descongestión en el tema Velasco Ibarra que sabemos todos los problemas que se sufre principalmente en un tramo de 50 metros, desde el Parque de San Blas vía a Cayambe compañeros.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, quiero empezar manifestándoles que el señor Alcalde está tratando de limitar la participación ciudadana, está tratando de limitar la libertad de expresión, en el momento que les dice la firma del convenio con ustedes solamente, está hasta tales puntos, ustedes solamente tienen que topár estos puntos porque hasta ahí está la firma del convenio, no importa compañeros que no se haya firmado, no importa compañeros que se no se haya firmado el convenio, porque ustedes como ciudadanos así no vivan en la Calle Bolívar, nosotros podemos argumentar, nosotros podemos participar, nosotros podemos proponer, porque nosotros también transitamos por esas vías, no solamente los moradores de la Calle Bolívar, todos somos tabacundeños porque estamos hablando del sector de Tabacundo así que podemos muy bien hacerlo y podemos seguir proponiendo que en la parte que aún no se sigue trabajando que se hagan estas bahías que es lo que ustedes están solicitando, es el gremio de los comerciantes los que están siendo afectados, quiero también referirme, yo no voy a dudar que el compañero Presidente de la Calle Bolívar haya obtenido las firmas, el puede haber visitado a los moradores de la calle, pero yo me pongo a sumar ciento sesenta firmas del compañero Presidente de la Calle Bolívar y noventa firmas que tienen ustedes, hablamos de 250 firmas, yo me pregunto hay 250 casas en la Calle Bolívar, primero; segundo, yo creo que en el momento que él va y manifiesta a los moradores, vamos hacer la calle, la calle va a ir de esta manera, va a ir con los tubos. la gente de lo que no tenía una bonita calle a tener una mejora en la calle, pues bueno pudo haber firmado en un inicio, pudo haber firmado, cuando yo tuve la oportunidad, muchas veces como les dije en una ocasión, yo me se quedar hasta de noche a veces, revisando papeles, revisando actas o haciendo cualquier trabajo aquí en la Municipalidad, yo estuve pasado las seis de tarde aquí en una reunión que hubo aquí con los moradores del Barrio Bolívar, yo me acerqué, porque yo vine al baño, yo me acerque y abrí la puerta, habían como 15 personas aquí en la reunión de la Calle Bolívar, yo me pregunto esas 15 personas, fueron las 160 personas que firmaron, eso es lo que yo me pregunto, las 160 personas saben de la propuesta que tienen la asociación de comerciantes de mejorar, de hacerles más bonitas a estas calles, yo no digo que estén feas, tiene que ser un trabajo bien hecho, nos manifiestan que en la Calle Sucre va a quedar un trabajo bueno, no deberíamos de conformarnos con el



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



bueno, tiene que ser excelente, porque eso es lo que se merece nuestra tierra, quiero referirme al documento que se ha socializado en referencia al tema económico del cobro de las Ordenanzas, del cobro de los impuestos, a mí me parece muy bien, yo siempre he participado en eso de la comunicación que debe haber mucha comunicación, pero ahora hasta las Leyes nos dicen que tienen que ser veraces, que tienen que ser efectivas, que tiene que tener nada de mala intención, entonces en este caso yo le solicito señor Alcalde realizar estas acciones de socialización, que sean claras, que sean transparentes, que se cambie el color incluso de las publicidades, porque eso si tiene un tinte político, quisiera yo también solicitarle de que así como se ha socializado el tema de lo que es lo económico, porque parece que cuando se habla de lo económico ahí todo el mundo se interesa, eso es un beneficio y debo socializar ese tema, porque no socializar el tema señor Alcalde de la Ordenanza que se aprobó, de la propaganda electoral por ejemplo, para que sepa la población, cuales son los derechos a exigir a los diferentes candidatos políticos, cuales son las sanciones a los políticos que ya les atañen, cuales son las Ordenanzas que se aprobó del tabaquismo, ustedes saben que en el Cantón Pedro Moncayo es prohibido fumar casi en todos los espacios, solo pueden fumar dentro de su casa, si es que usted así lo desea, ustedes saben que hay múltiples Ordenanzas, esas no se mandan un comunicado individual para comunicar a la gente, eso no, entonces yo si solicito y solicito porque como Concejales nosotros solo podemos sugerirle al señor Alcalde porque que no podemos ordenarlo, pero si podemos sugerir, ustedes si pueden exigir compañeros, yo les escuchaba al compañero Damián decir, por favor le solicitamos, no compañeros, nosotros tenemos el derecho de exigir porque es con nuestra plata, con nuestros impuestos que las cosas se hacen, quiero decirles también compañeros que es verdad lo que manifestaba la compañera Concejala Verónica Sánchez es verdad, nosotros como compañeros Concejales del sector urbano y no con esto quiero decir que no hemos trabajado para la ruralidad, hemos venido peleando siempre porque en el presupuesto se plasman las obras para Tabacundo y siempre hemos venido tratando de exigir prácticamente de pedir, de solicitar de todas las maneras que se cumpla, se ha aprobado en el presupuesto, porque ha habido la voluntad de la Comisión, se ha puesto en el presupuesto y de los señores Concejales, pero no se han cumplido las obras, ha habido una obra tan magnífica que ya la mencionó el Concejal Fabián Morocho, como es el Parque recreacional de aquí de Tabacundo que tanta falta nos hace y me había tomado yo la atribución y no seguí con ese trámite,

 29

porque alguna vez a mí se me dijo que me estaba arrogando funciones, por haber hecho la gestión, por unos pupitres, entonces por esa razón yo no continué con el trámite este, pero si hay la palabra del señor Prefecto que es un parque tan necesario para nosotros y no es un parque pequeño, eran un parque bien grande, un parque similar al del Yaznan y mucho mejor capaz, porque existía ya el plano, yo lo ví, existía el plano o sea los técnicos, por los técnicos de aquí no faltó y existió el presupuesto de la parte de la Comisión de Finanzas, se aprobó parte de los señores Concejales se aprobó y me imagino que el Alcalde también, porque la propuesta viene desde la Alcaldía, hubo la voluntad, pero jamás hubo esa capacidad de ejecución, de comenzar y hacer por etapas, de comenzar y empezar desde abajo y poco a poco ir subiendo para obtener esas obras tan ansiadas para Tabacundo y así se lo ha hecho, se ha presentado los pedidos de cada barrio de los de aquí de Tabacundo, se les ha plasmado en el presupuesto y no se las hecho, ahora se dice que se ha coordinado para hacer un año para una parroquia, otro año para otra parroquia, falso, falso, en el presupuesto se ha plasmado las obras para todos en general, se ha hecho un presupuesto equitativo en relación a la población, pero no se ha ejecutado las obras especialmente en Tabacundo, yo si voy a seguir exigiendo en el poco tiempo que estoy y verán que yo estoy de campaña, no estoy de campaña, pero si voy a seguir defendiendo a las parroquias, voy a seguir defendiendo a lo que la población necesite y ustedes compañeros exijamos, podemos participar, podemos exigir así no esté firmado en ningún convenio, gracias.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, gracias señor Alcalde, a los señores comerciantes buenas noches, señor presidente de los comerciantes, le digo sabiendo que de acá lo que he conversado, me alegrado oírle porque es un hombre emprendedor, trabajador y a esto es lo que se apunta y siempre voy a manifestar eso porque toda la vida de uno se ha trabajado en la función privada donde se ve resultados, se ve todo eso y lo he dicho con respecto al tema político de la parte politiquera si es que quiere, usted podrá manifestar las veces que quiera si tienen un reglamento, que tienen esto, cuando la mayoría de aquí que nos vemos la cara, tenemos afinidad política, entonces eso es utilizado por otras personas, no por ustedes, ustedes han hecho un buen trabajo, hemos compartido algunos criterios que podríamos haberlo hecho desde el inicio, nosotros lo hemos reconocido nuestros errores todo eso, pero al decir que no van a participar que existe un reglamento, eso no le quita a la gente, yo escucho los aplausos, comentarios, los gestos, les veo y todo eso, dice clarito los sentimientos, de decir



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



aquí desde el inicio están hablando del respeto y muchas veces, con todo el respeto, pero el señor está equivocado, no sé si lo decimos lo uno, lo decimos lo otro, entonces yo insisto en esto de seguir trabajando, pero no utilizando o sea por decir vea regresando a ver con quien le rodea, esto le digo porque yo voy a esperar que me aplaudan porque saben lo que estoy diciendo, otra de las cosas que el compañero creo que ya salió y hacía la manifestación de los adoquines que va a ser clasificados los mejores puestos en la vía, nosotros en el informe de trabajo de Planificación ya se le envió sugiriendo el cambio que hay otras calles en Tabacundo que son menos transitables sean utilizados y el presupuesto de eso salga para la vía principal que va a ser de alto flujo vehicular, entonces en ese sentido como bien decía algún compañero Concejal o sea un trabajo silencioso, para qué, o sea yo no le veo en este caso estar haciendo halagos de lo que se hace y quizá quede en la conciencia de uno, que falta algo por hacer o falta mucho por hacer, así como decía la compañera Gallardo, estando o no estando como candidata, siento que tengo que seguir luchando, yo siempre he de luchar y he dicho, el motivo por qué vine acá es porque mi parroquia los empleados públicos de paso se ha dicho y aquí decían a Europa, eso decían para irse a Malchinguí y le estoy diciendo con toda claridad, se ha escuchado aquí y de paso se ha dicho, si un funcionario fué a entregarle el pasquín, o el comunicado como les quieran llamar, vean el pobre va a entregar porque tiene una disposición y hablan de respeto, o sea sí rogaría a los señores comerciantes que la mayoría están aquí, si los funcionarios no tienen la culpa, no tienen la culpa de ir y entregar un comunicado ellos están obedeciendo órdenes superiores que vayan a entregar y no para que sean maltratados, ellos no pueden hacer eso, van y hacen de cumplir su trabajo, con esto yo quisiera decirles que todas las observaciones, los comentarios que se vierten aquí, nosotros siempre tomamos nota, yo al menos en mi caso yo tomo nota, veo y se sugiere, se sugiere por escrito para que esto quede plasmado, no que quede en el aire, de paso aquí en esta sesión por decir todo lo que uno se dice están gravados, existen las actas, mañana, pasado van a decir usted dijo, pero porque no se ha hecho, se que cumplimos nuestro rol de fiscalizar, legislar, el poder de ejecución tiene el señor Alcalde, se ha hecho la recomendación, en anterior reunión yo hablé clarito del tema de los tubos, tuve la oportunidad de irme al Estadio Olímpico de Quito y veía como le hicieron la regeneración, hay los muros, los tubos digamos en este caso que son de piedra, pero están, porque por más socialización que se haga, hay algunitos no todos, que lo van a respetar no subirse a la acera, entonces yo solo les hago caer en cuenta

  
31

que está hecho creó un mes, dos meses terminaron la Avenida los Estadios, puestos los muros de piedra, los muros de 20cm, de diámetro más o menos, yo había manifestado al señor Alcalde que tampoco estaba de acuerdo con los tubos, en todo caso que se recorte, que se dé una figura, donde de pronto no haya lastimados en una mala caída, eso señor Alcalde, muchas gracias.

**Señor Patricio Cahueñas, Miembro de la Asociación de Comerciantes,** buenas noches con todos, yo realmente no pensaba intervenir, pero voy a hablar un poquito, que les parece a ustedes, ustedes deben sacar las conclusiones de lo acabamos de escuchar, un Concejal dice una cosa, otro Concejal dice otra cosa, el Alcalde dice otra cosa, que les parece a ustedes, quien dice la verdad, se dan cuenta como hemos estado estos cuatro años, mal llevados, que pena que el pueblo creo yo si no me equivoco, tiene más o menos unos veinte, veinticinco a treinta años de malos Alcaldes, porque ni siquiera han llegado al término medio, si nosotros no nos ponemos a ver el pueblo que vienen desde el norte, la cabecera cantonal Tabacundo, es uno de los peores, ustedes vienen de cualquier pueblo del norte, que bonitos pueblos, llegamos acá, que desilusión, entramos por La Playa que desilusión, entramos por La Banda que desilusión, si yo me equivoco díganme está equivocado, yo me voy, acá dicen los señores Concejales en pocas palabras que no le reclamemos, si no le reclamamos a ustedes, entonces a quien reclamamos, talvez nos tocaría reclamarles a los señores Concejales de Cayambe que no hecho nada por Tabacundo, a mí me hubiera gustado sea quien sea el Alcalde aplaudirle cuando salga, porque no felizmente, yo creo que ninguno de los comerciantes pecamos de sectarismos, ni de racismos, ni de cortes, sea quien sea, nos hubiese gustado aplaudir, pero no vamos a poder aplaudir cuando salga este señor Alcalde, ni los señores Concejales, que pena los Concejales hayan querido algo y habido una indiferencia o una apatía de parte de la Alcaldía para hacer las cosas, yo primero hubiese hecho la cabecera cantonal y luego poco a poco y las comunidades y todos, porque todos se merecen, entonces que parece esta carretera cantonal, discúlpenme, una cama muy mal tendida, un hogar muy mal llevado, para que les sirvan de reflexión, talvez una vida ya a parte de ustedes, porque si así llevan al pueblo, no sé como lleven sus hogares, nada mas señores comerciantes, nosotros no nos desunamos, ustedes saben que estamos haciendo las cosas de buena forma, sigamos adelante y van a ver qué vamos a tener grandes logros, talvez no con esta Alcaldía, talvez con el que venga, porque si nos desunimos, el pueblo no va a salir, nada más, gracias.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Alcalde,** bueno solo le digo una cosa compañeros yo se la realidad del porque Tabacundo no surge, yo se la realidad, pero yo no le voy a mencionar en este momento, porque no es el lugar adecuado y va a haber una fecha que les voy a decir cuál es la realidad.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo,** nosotros sabemos el porqué Tabacundo no ha crecido, nos estamos dando las vuelta acá, vean estamos hablando del efecto y defecto, Tabacundo más que ustedes, ha estado su padre, ha estado usted y vea como ha caminado Tabacundo, estamos hablando de la cama, de la sala, por eso es lo que le hemos sugerido a usted lo de la Bolívar, para que haga bien las cosas.

**Señor Alcalde,** ya topamos eso señor González.

**Señor Jaime González, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Cantón Pedro Moncayo,** pero porque se cierra, yo le digo que tiene una cabecita así con el respeto que se merece, porque estamos dando las vueltas las comisiones ya están formadas y sigamos trabajando.

**Señor Alcalde,** con todo respeto, pero usted tiene una cabecita así, eso es lo que usted me dice.

**Señor Jaime Tulcanaza, Miembro de la Asociación de Comerciantes,** señor Alcalde le quiero preguntar yo, en la Bolívar no hay parqueadero en ningún lado, quien va a controlar a los vehículos que van a parar en toda la Calle Bolívar y como van a pasar los furgones y los camiones, eso le quiero preguntar, ¿quién va a contralar el tránsito en la Bolívar?

**Señor Alcalde,** en febrero nosotros ya tenemos la competencia de tránsito y ahí vamos a hacer el control de todo lo que corresponde al tema de las vías, alguna otra intervención señores comerciantes, si no hay alguna otra intervención, gracias y tengan una buena noche compañeros comerciantes. Iniciamos la sesión compañeros con el siguiente orden del día por favor, demos lectura a la convocatoria.

  
33

### **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 246 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013.
- 2.- APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE CHÁVEZ ROMERO, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 3.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO PATRICIO ALEMÁN OBANDO, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR, CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN AQUILES POLANCO, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 4.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ELIAS SÁNCHEZ IMBA, UBICADO EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 5.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS FERNANDO NARANJO GÓMEZ, UBICADO EN EL BARRIO MAMA NATY, CALLE ROCAFUERTE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 6.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA, EN PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 7.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA EN LA PARROQUIA TUPIGACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 8.- SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



9.- SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

10.- SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

11.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

**PRIMER PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA N° 246 DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

**Señor Alcalde**, en consideración compañeros.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, en la página N° 3, en el cuarto párrafo de mi intervención, en la última línea, donde dice mi voto es blanco, falta la sílaba en, mi voto es en blanco quedaría, gracias.

**Señor Alcalde**, alguna otra observación, si no sugiero la aprobación del acta compañeros.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, mociona la aprobación del acta N° 246.

**Señor Alcalde**, procedamos a tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señorita Concejala Sandra Díaz**, buenas noches con todos los presentes, a favor de la moción.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, a favor de la moción.

**Señor Concejal Fabián Morocho**, a favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez**, salvo mi voto por no estar presente en esa reunión.

**Señor Concejala Alfonso Tituaña**, a favor de la moción.

**Señora Concejala Martha Toapanta**, buenas noches con todos los presentes, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor.

**Señora Secretaria**, promulga los resultados, por mayoría de votos se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

**RESOLUCIÓN N° 866.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL ACTA N° 246 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR, EL ACTA N° 246 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA.**

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE CHÁVEZ ROMERO, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señora Secretaria**, Se procede a dar lectura al informe N°029-CP-GADPM, de fecha 28 de noviembre del 2013, el mismo que se adjunta.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo 28 de noviembre del 2013  
INFORME N° 029 CP-GADM-PM

PARA : Sr. Virgilio Andrango F.  
ALCALDE  
GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUÍS ENRIQUE CHÁVEZ ROMERO, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**ANTECEDENTES.**

Mediante memorando N° 212-SG-GADMCPM de fecha 28 de octubre del 2013, suscrito por la Abogada Liliana Navarrete en calidad de secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo que en su parte pertinente señala lo siguiente:

Se realice un informe por parte de la Comisión de Planificación, sobre la subdivisión del predio de propiedad del SEÑOR LUÍS ENRIQUE CHÁVEZ ROMERO, con el fin de que se elabore una resolución de aprobación de toda subdivisión que supere los cinco lotes en el sector urbano,

**ANÁLISIS.**

Mediante inspección realizada con los propietarios y los miembros de la Comisión de Planificación, se procede a la revisión, verificación y análisis de la documentación presentada, se establece que los parametros técnicos contenidos en el informe de aprobación constituyen la base y fundamento para el otorgamiento de los informes de aprobación de los planos de subdivisión otorgados, se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la respectiva ordenanza vigente a la fecha.

**RESOLUCIÓN.**

Con estos antecedentes y en vista de que el proyecto de subdivisión de lotes se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación **SUGIERE:**

**LA APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DEL SEÑOR LUÍS ENRIQUE CHÁVEZ ROMERO, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Calle sucre N° 981 (Parque Central) Telf: 2365-264/265 / Telefax: 2366119 - [www.pedromoncayo.gov.ec](http://www.pedromoncayo.gov.ec)

Email: [munipm@cyb.ecuaonline.net](mailto:munipm@cyb.ecuaonline.net)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"  
TABACUNDO - ECUADOR**

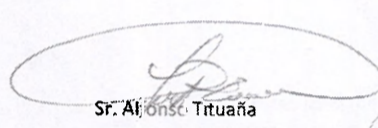


La aprobación de planos de subdivisión no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quién subdivide.

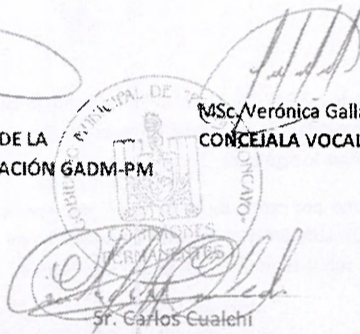
**DISPOSICIÓN FINAL**

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

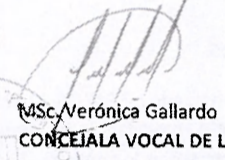
Atentamente,



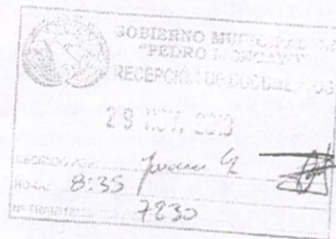
**Sr. Alfonso Tituaña  
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN GADM-PM**



**Sr. Carlos Cuaiche  
CONCEJALA VOCAL/ ALTERNO DE LA COMISIÓN GADM-PM**



**MSc. Verónica Gallardo  
CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN GADM-PM**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, gracias señor Alcalde, al haber recibido nuevamente la documentación y hecho la inspección correspondiente, mociono la aprobación de planos de subdivisión de lotes de propiedad del señor Luis Enrique Chávez Romero, ubicado en la Parroquia Tabacundo, Sector La Concepción, perteneciente al Cantón Pedro Moncayo.

**Señor Alcalde**, procedamos a tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señorita Concejala Sandra Díaz**, al contar con los informes de respaldo, a favor de la moción.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, porque se ha revisado la documentación, realizado las inspecciones respectivas, se analizaron, se ha verificado toda la documentación también con la comisión, a favor de la moción.

**Señor Concejal Fabián Morocho**, por toda la documentación presentada, a favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez**, a favor de la moción.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, a favor de la moción.

**Señora Concejal Martha Toapanta**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor.

**Señora Secretaria**, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

**RESOLUCIÓN N° 867.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE CHÁVEZ ROMERO, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS PLANOS DE**

**SUBDIVISIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE CHÁVEZ ROMERO, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**TERCER PUNTO.-** SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO PATRICIO ALEMÁN OBANDO, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR, CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN AQUILES POLANCO, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**Señora Secretaria,** Se procede a dar lectura al informe N°026-CP-GADPM, de fecha 28 de noviembre del 2013, el mismo que se adjunta.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo 28 de noviembre del 2013  
INFORME N° 026 CP-GADM-PM

PARA : Sr. Virgilio Andrenco F.  
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO PATRICIO ALEMÁN OBANDO, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR, CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN AQUILES POLANCO, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**ANTECEDENTES.**

Mediante memorando N° 232-SG-GADM-PM de fecha 25 de noviembre del 2013, suscrito por la Abogada Liliana Navarrete en calidad de Secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, que en su parte pertinente señala lo siguiente:

**RESOLUCIÓN N° 861 EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO PATRICIO ALEMÁN OBANDO, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR, CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN AQUILES POLANCO, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Se realice un informe por parte de la Comisión de Planificación para la aprobación en segundo debate de la Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad del señor Segundo Patricio Alemán Obando.

**ANÁLISIS.**

La Comisión de Planificación procede a la revisión, verificación y análisis de la documentación presentada, de lo que se establece que los parámetros técnicos contenido en el cuadro de alícuotas y áreas, en el cuadro de áreas comunales, y en el cuadro de linderos, constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de Propiedad Horizontal otorgados, se encuentran cumpliendo con todos los requisitos previstos en las respectivas leyes vigentes a la fecha de la declaratoria de Propiedad Horizontal.

Calle sucre N° 981 (Parque Central) Telf: 2365-264/265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec  
Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

  
41



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"  
TABACUNDO - ECUADOR**



**RESOLUCIÓN**

Con estos antecedentes y en vista de que se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la Ley de Propiedad Horizontal vigente a la fecha, lo que se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación SUGIERE:

**LA APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO PATRICIO ALEMÁN OBANDO, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR, CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN AQUILES POLANCO, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Esta ordenanza de declaratoria de Propiedad Horizontal, se protocolizará en la Notaría del Cantón Pedro Moncayo y se inscribirá en el Registro de la Propiedad del mismo cantón.

Además se establecerá un reglamento interno por parte del propietario, que deberá ser aprobado por los copropietarios de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal vigente a la fecha.

La aprobación del proyecto de ordenanza de propiedad horizontal no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación de la propiedad horizontal.

**DISPOSICIÓN FINAL**

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Atentamente

Sr. Alfonso Tituaña

**CONCEJAL PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN GADM-PM**

MSc. Verónica Gallardo

**CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN GADM-PM**

Sr. Carlos Cualehi

**CONCEJAL VOCAL ALTERNO DE LA COMISIÓN GADM-PM**

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
28 NOV 2013  
DECIDIDO POR: Junio 4  
MOTIVO: 8.30 SM  
IN: 7231

Calle sucre Nº 981 (Parque Central) Telf: 2365-264/265/ Telefax: 2366119- www.pedromoncayo.gov.ec  
Email: munipm@cyb.ecuavoline.net



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, gracias señor Alcalde, al ser el punto tres, cuatro y cinco el mismo trámite de declaratoria de propiedad horizontal y al haber revisado la documentación, hechas las inspecciones, con esto quisiera mocionar el punto tres, cuatro y cinco del orden del día.

**Señor Alcalde**, procedamos a tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señorita Concejala Sandra Díaz**, al contar con los documentos técnicos y jurídicos, a favor de la moción.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, al haber realizado todas las inspecciones, analizados los documentos y como parte de la comisión, pero sin antes sugerir al compañero presidente que no debemos aprobar de esta manera, ya que puede haber alguna observación en alguno de los puntos por ser esta vez, ya que se ha revisado la documentación y no existe ninguna observación de mi parte, a favor de la moción.

**Señor Concejal Fabián Morocho**, porque se mocionó la aprobación del punto número tres, cuatro y cinco, sobre todo en el informe de Sindicatura no dice informe favorable, simplemente sugiere que ponga en conocimiento del Concejo, mi voto es en contra.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez**, a favor de la moción.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, a favor de la moción.

**Señora Concejal Martha Toapanta**, al cumplir con los informes técnicos y jurídicos, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor.

**Señora Secretaria**, promulga los resultados, por mayoría de votos se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

43

**RESOLUCIÓN N° 868.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO PATRICIO ALEMÁN OBANDO, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR, CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN AQUILES POLANCO, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS, APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO PATRICIO ALEMÁN OBANDO, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR, CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN AQUILES POLANCO, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**CUARTO PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ELIAS SÁNCHEZ IMBA, UBICADO EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señora Secretaria,** Se procede a dar lectura al informe N°027-CP-GADPM, de fecha 28 de noviembre del 2013, el mismo que se adjunta.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo 28 de noviembre del 2013  
INFORME Nº 027 CP-GADM-PM

PARA : Sr. Virgilio Andrango F.  
ALCALDE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACION EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ELIAS SÁNCHEZ IMBA, UBICADO EN EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**ANTECEDENTES.**

Mediante memorando Nº 233-SG-GADM-PM de fecha 25 de noviembre del 2013, suscrito por la Abogada Liliana Navarrete en calidad de Secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, que en su parte pertinente señala lo siguiente:

**RESOLUCIÓN Nº 862 EN RELACIÓN AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ELIAS SÁNCHEZ IMBA, UBICADO EN EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Se realice un informe por parte de la Comisión de Planificación para la aprobación en segundo debate de la Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad del señor Juan Elías Sánchez Imba.

**ANÁLISIS.**

La Comisión de Planificación procede a la revisión, verificación y análisis de la documentación presentada, de lo que se establece que los parámetros técnicos contenido en el cuadro de alcotas y áreas, en el cuadro de áreas comunales, y en el cuadro de linderos, constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de Propiedad Horizontal otorgados, se encuentran cumpliendo con todos los requisitos previstos en las respectivas leyes vigentes a la fecha de la declaratoria de Propiedad Horizontal.

Calle Sucre Nº 981 (Parque Central) Telf: 2365-264/265 / Telefax: 2366-119- www.pedromoncayo.gov.ec  
Email: munipm@cyb.ecuaonline.net



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**RESOLUCIÓN**

Con estos antecedentes y en vista de que se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la Ley de Propiedad Horizontal vigente a la fecha, lo que se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación **SUGIERE:**

**LA APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ELÍAS SÁNCHEZ IMBA, UBICADO EN EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Esta ordenanza de declaratoria de Propiedad Horizontal, se protocolizará en la Notaría del Cantón Pedro Moncayo y se inscribirá en el Registro de la Propiedad del mismo cantón.

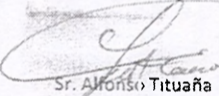
Además se establecerá un reglamento interno por parte del propietario, que deberá ser aprobado por los copropietarios de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal vigente a la fecha.

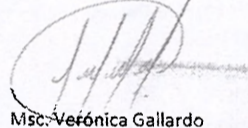
La aprobación del proyecto de ordenanza de propiedad horizontal no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación de la propiedad horizontal.

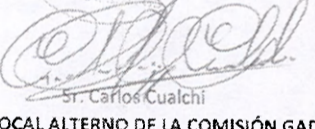
**DISPOSICIÓN FINAL**

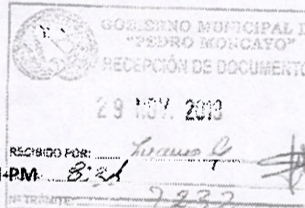
Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Atentamente

 Sr. Alfonso Tituaña  
**CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN GADM-PM**

 Msc. Verónica Gallardo  
**CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN GADM-PM**

 Sr. Carlos Cualchi  
**CONCEJAL VOCAL ALTERNO DE LA COMISIÓN GADM-PM**

  
 GOBIERNO MUNICIPAL D.  
 "PEDRO MONCAYO"  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTO  
 29 NOV 2019  
 RECIBIDO POR: *[Signature]*  
 N° TRÁMITE: 7232



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**RESOLUCIÓN N° 869.- EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ELIAS SÁNCHEZ IMBA, UBICADO EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ELIAS SÁNCHEZ IMBA, UBICADO EL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE, CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**QUINTO PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS FERNANDO NARANJO GÓMEZ, UBICADO EN EL BARRIO MAMA NATY, CALLE ROCAFUERTE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señora Secretaria,** Se procede a dar lectura al informe N°025-CP-GADPM, de fecha 28 de noviembre del 2013, el mismo que se adjunta.

47



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo 28 de noviembre del 2013  
INFORME N° 025 CP-GADM-PM

PARA : Sr. Virgilio Andrango F.  
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS FERNANDO NARANJO GÓMEZ, UBICADO EN EL BARRIO MAMA NATI, CALLE ROCAFUERTE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**ANTECEDENTES.**

Mediante memorando N° 234-SG-GADM-PM de fecha 25 de noviembre del 2013, sucrito por la Abogada Liliانا Navarrete en calidad de Secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, que en su parte pertinente señala lo siguiente:

**RESOLUCIÓN N° 863 EN RELACIÓN AL SÉTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUÍS FERNANDO NARANJO GÓMEZ, UBICADO EN EL BARRIO MAMA NATI, CALLE ROCAFUERTE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Se realice un informe por parte de la Comisión de Planificación para la aprobación en segundo debate de la Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad del señor Luis Fernando Naranjo Gómez.

**ANÁLISIS.**

La Comisión de Planificación procede a la revisión, verificación y análisis de la documentación presentada, de lo que se establece que los parámetros técnicos contenido en el cuadro de alicuotas y áreas, en el cuadro de áreas comunales, y en el cuadro de linderos, constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de Propiedad Horizontal otorgados, se encuentran cumpliendo con todos los requisitos previstos en las respectivas leyes vigentes a la fecha de la declaratoria de Propiedad Horizontal.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**RESOLUCIÓN**

Con estos antecedentes y en vista de que se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la Ley de Propiedad Horizontal vigente a la fecha, lo que se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación SUGIERE:

**LA APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUÍS FERNANDO NARANJO GÓMEZ, UBICADO EN EL BARRIO MAMA NATI, CALLE ROCAFUERTE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Esta ordenanza de declaratoria de Propiedad Horizontal, se protocolizará en la Notaría del Cantón Pedro Moncayo y se inscribirá en el Registro de la Propiedad del mismo cantón.

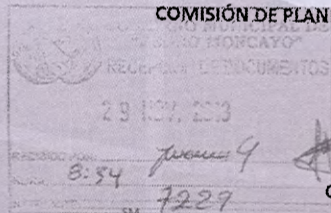
Además se establecerá un reglamento interno por parte del propietario, que deberá ser aprobado por los copropietarios de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal vigente a la fecha.

La aprobación del proyecto de ordenanza de propiedad horizontal no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación de la propiedad horizontal.

**DISPOSICIÓN FINAL**

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Atentamente  
Sr. Alfonso Tituaña  
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN GADM-PM  
Msc. Verónica Gallardo  
CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN GADM-PM  
Sr. Carlos Cuatrecasas  
CONCEJAL VOCAL ALTERNO DE LA COMISIÓN GADM-PM



Calle Sucre N° 981 (Parque Central) Telf: 2365-264/265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec  
Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

**RESOLUCIÓN N° 870.- EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS FERNANDO NARANJO GÓMEZ, UBICADO EN EL BARRIO MAMA NATY, CALLE ROCAFUERTE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS, APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS FERNANDO NARANJO GÓMEZ, UBICADO EN EL BARRIO MAMA NATY, CALLE ROCAFUERTE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**SEXTO PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA, EN PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señora Secretaria,** Se procede a dar lectura al oficio s/n, de fecha 02 de diciembre del 2013.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo, 02 de diciembre del 2013.

Señor  
Virgilio Andrango Fernández  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**  
Presente.-

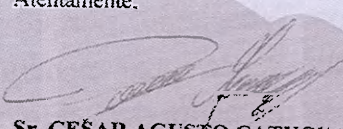
Yo, **CESAR AGUSTO CATUCUAGO CABASCANGO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171415851-4, en mi calidad de ciudadano y miembro del Consejo de Planificación, reciba un atento y cordial saludo.

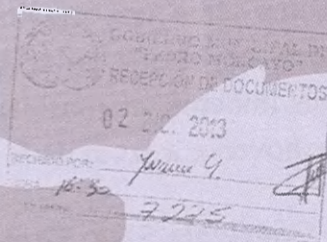
Ejerciendo mi derecho constitucional y legal, me permito solicitar a usted la participación en la Silla Vacía para tratar los siguientes puntos: SEGUNDO DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TOCACHI, SEGUNDO DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TUPIGACHI, SEGUNDO DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SEGUNDO DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA Y SEGUNDO DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ordenanza que Regula el Mecanismo de Funcionamiento de la Silla Vacía, solicito se autorice a la Secretaría del Cuerpo Colegiado del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, mi acreditación para la participación en la Silla Vacía en el tratamiento de dichos puntos, con derecho a voz y voto, según así lo establece el artículo 6 de la mencionada ordenanza.

De ser aceptada mi petición, recibiré la convocatoria en la Secretaría de Concejo o en mi lugar de mi domicilio ubicado en la parroquia de Tupigachi, Comunidad Ñaño Loma, Sector La Virgen, del Cantón Pedro Moncayo.

Anticipo mi cordial agradecimiento por la atención favorable a mi petición.

Atentamente,

  
Sr. **CESAR AGUSTO CATUCUAGO CABASCANGO**  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN  
C.C. 171415851-4



**Señor Alcalde,** si se acerca por favor el compañero César Catucuago para que pueda participar en la sesión con voz y voto, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza, que en consideración compañeros el punto sexto.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña,** señor Alcalde en estos puntos que son cinco a tratarse, de los cuales nosotros nos hemos reunido con todos los compañeros Concejales y los técnicos para hacer las aportaciones que solicita y dice el informe, hemos visto que la Parroquia de Tupigachi y Malchinguí, se ha acogido las sugerencias y en lo que es la Parroquia de Tocachi, La Esperanza y Tabacundo no se ha acogido las sugerencias, procedí a llamar a los señores técnicos para que me den una explicación el por qué no se ha acogido las sugerencias, en lo que corresponde a las Parroquias de Tocachi y La Esperanza me supieron manifestar que se acercaron los moradores del sector a solicitar que no se les incluya dentro del área urbana, puesto que tienen áreas bastantes grandes de terreno y que el impuesto en el campo un dólar es bastante alto, por tal razón es que se ha tomado esta decisión, aparte de Tabacundo nosotros habíamos hecho las sugerencias de delimitación urbana y no se las ha acogido, este es otro tratamiento que nosotros no lo vamos a aprobar si se quiere en este día, si quisiera si es que los compañeros Concejales están de acuerdo, el punto número seis, siete, ocho y nueve sea aprobado en segundo debate, quedando Tabacundo que sea tratado como punto único.

**Señor Alcalde,** procedamos a tomar votación por favor.

**Señora Secretaria,** procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señorita Concejala Sandra Díaz,** bueno considero que cuando se revisó los documentos tenía una inquietud en realidad con Tabacundo, porque había la parte norte en la que no se tomaba algunos detalles, de igual manera por los diferentes linderos, al considerarse que se desglose ese punto del sexto, séptimo, octavo y noveno, a favor de la moción.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo,** bueno, yo me he permitido revisar minuciosamente la documentación se ha comparado los planos que nos dieron originalmente, los planos en los que trabajamos en las diferentes reuniones de la Comisión de Planificación, conjuntamente con los compañeros Concejales, con los compañeros Presidentes de las Juntas Parroquiales, que si bien es cierto no



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



asistieron todos, pero sí asistieron algunos, también quiero decir que ha sido un trabajo muy responsable con el que nosotros hemos trabajado, yo no estoy de acuerdo, en que se haya incluido en este caso Tocachi, puesto que en La Esperanza el tema es un poco leve, son pequeños predios nada más, en el tema de Tocachi, el tema de Sanjapunta no está considerado hay otros sectores, pero considero que se puede avanzar y que temas que están en discusión, tendríamos que seguir debatiendo, puesto que nosotros como comisión habíamos analizado en base a la información técnica que nos dieron los técnicos valga la redundancia de la Municipalidad, como la Arq. Araujo y el Arquitecto del Área de Planificación, nosotros escuchábamos que en los sectores de Tabacundo se han enviado los documentos por escrito solicitando ser parte del sector urbano, me refiero específicamente en el tema de Guallaro, hay otros sectores que hemos considerado que tienen todos los sectores básicos y es en base a eso también al Plan de Ordenamiento Territorial que nos dice hasta dónde va el área urbana es que nos hemos podido extender, estamos para el área de Tabacundo, para la Parroquia de Tabacundo, hemos hecho lo que las leyes nos facultan hacer y por esa razón y porque se la deja un punto aparte, entonces mi voto es, a favor de la moción.

**Señor Concejal Fabián Morocho**, creo en términos generales de las reuniones que tuvimos de trabajo y en donde básicamente se acogió las sugerencias que hizo la consultoría el Plan de Ordenamiento Territorial, se había hecho unas dos observaciones tanto en Tabacundo como en Tupigachi y diciendo que si las reuniones se las hace, se llega a consenso deberían ser tomadas ya para no estar en ese tipo de discusiones, me sorprende que en Tabacundo por ejemplo se haya retirado una área que estuvo ya consensuado y no quisiera dejar pasar esto porque se está afectando a la posibilidad que Tabacundo crezca de forma ordenada hacia una urbanización, hacia una expansión urbana diría yo y puesto que se ha quedado este punto fuera de la discusión, mi voto es a favor.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez**, debo manifestar que no he estado presente en la Sesión de la Comisión de Planificación, sin embargo se ha hecho las reuniones pertinentes, yo he solicitado la participación de los señores técnicos del área y debo informales que no es lo mismo trabajar sobre un plano general a trabajar con un documento, un plano que se determina en la ortofoto, donde están incluidos todos los predios incluso que se puede visibilizar claramente, cuales son los terrenos productivos, cuales son los terrenos donde existen edificaciones.

53

construcciones y por eso yo al menos le he hecho la revisión específica en lo que respecta a la Parroquia La Esperanza y la Parroquia de Tocachi, donde en la ortofoto claramente se evidenciaba que eran lotes muy grandes que se dedicaban a la producción y el día de hoy yo estuve justamente en la Parroquia de Tocachi, conversando con los compañeros y ellos tenían esa preocupación tan grande que manifestaban que yo no quiero que le hagan urbano a mí predio, porque voy a tener que pagar más impuesto de mi lote, porque voy a pagar más impuestos, yo no quiero que lo hagan urbano, nuevamente se ha revisado la documentación y considero que lo que está planteado técnicamente, los cambios que si tiene la extensión urbana en las parroquias, a favor de la moción.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, bueno con todo lo manifestado, nosotros hemos hecho las consultas pertinentes a los técnicos es por eso que me atreví a mocionar los cuatro puntos de lo que es las cuatro parroquias rurales, en este caso estoy viendo que los compañeros Concejales tienen la apertura para que esto sea aprobado, a favor de la moción.

**Señora Concejal Martha Toapanta**, en el punto correspondiente, viendo también la situación que las parroquias rurales, al ver que si se va a tomar las decisiones que se hagan la parte urbana en algunos de los predios, es bastante preocupante porque sinceramente van a subirse como ya lo han manifestado los impuestos de cada predio, por lo tanto ya se estaba acorde, también la vez anterior se ha realizado el análisis correspondiente, también en Tocachi quería manifestar Zanjapunta está hacia arriba del centro poblado es una vía empedrada y nosotros tomamos la decisión que se haga urbano el impuesto va a subir prácticamente porque son terrenos productivos, en el cual, a favor de la moción.

**Señor César Catucuago, Representante de la silla vacía**, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señoras, señores Directores, todos los acá presentes buenas noches, como miembro del Consejo de Planificación, igual he analizado y considero que el área urbano debe seguir expandiendo de acuerdo a lo que está en los informes, por lo cual también hay gente esto ha querido que se haga desde hace rato, porque quieren hacer urbanizaciones, es decir la población aumente cada vez más, claro que no es en todo el círculo en sí, hablemos aquí, por tal razón y considerando, a favor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Alcalde**, porque la esencia de las Ordenanzas les va a ayudar a la gente, a favor.

**Señora Secretaria**, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

**RESOLUCIÓN N° 871.- EN RELACIÓN AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA, EN PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA, EN PARROQUIA TOCACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**SÉPTIMO PUNTO, SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA EN LA PARROQUIA TUPIGACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**RESOLUCIÓN N° 872.- EN RELACIÓN AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA EN LA PARROQUIA TUPIGACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA EN LA PARROQUIA TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**OCTAVO PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

55

**RESOLUCIÓN N° 873.- EN RELACIÓN AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**NOVENO PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**RESOLUCIÓN N° 874.- EN RELACIÓN AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR, EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**DÉCIMO PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señor Concejal Alfonso Tituaña,** gracias señor Alcalde, como había manifestado al inicio hay un buen porcentaje a relación de las otras parroquias que no se acogió, por lo tanto mociono la no aprobación de delimitación urbana de la Ciudad de Tabacundo.

**Señor Alcalde,** procedamos a tomar votación por favor.

**Señora Secretaria,** procede a tomar votación de la moción presentada.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señorita Concejala Sandra Díaz**, a favor de la moción presentada por el Concejal Tituaña, pero antes me olvidé en los anteriores puntos que por favor se corrija en las páginas dos de cada uno de los puntos el sexto, séptimo y el octavo que dice Constitución Política, ya no es Política, si no Constitución de la República vigente, gracias.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, solicitando que pase a la comisión para poder ratificarnos nuestro pronunciamiento que se lo hizo como manifestaba en una forma muy concienzuda que se lo hizo con el tiempo de cada persona que asistió, a favor de la moción.

**Señor Concejal Fabián Morocho**, estamos en votación, luego de esto compañeros si de pronto señor Alcalde permite, yo creo que debe ser posible que se intervenga, dar la bienvenida al señor representante que ha solicitado la silla vacía, lo único que siempre que está al frente es la misma persona que toma decisiones por la Parroquia La Esperanza, Tocachi, Malchinguí, es una observación que quede en actas, con la intención que los informes salgan a favor que se incorporen nuevas áreas, porque cuenta con todas las condiciones dentro de la zona urbana que se incorpore todo lo que se corresponda, a favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez**, considerando que debe existir un análisis pertinente en contra de la moción.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, a favor de la moción.

**Señora Concejal Martha Toapanta**, considerando que en este punto del orden del día se había realizado un análisis con los técnicos, con los compañeros representantes de Tabacundo, con los compañeros Concejales y también con la Dirección de Planificación y si se debe llevar a cabo las correspondientes análisis en este tema de la delimitación de la Ciudad de Tabacundo, por lo tanto estaremos ahí para seguir trabajando, a favor de la moción.

**Señor César Catucuago, Representante de la silla Vacía**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor.

57

**Señora Secretaria,** promulga los resultados, por mayoría de votos se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

**RESOLUCIÓN N° 875.- EN RELACIÓN AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR, EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señor Alcalde,** si se acerca por favor compañero para que pueda hacer su intervención.

**Señor Arq. Bruno Andrade, Promotor del Proyecto Urbanístico,** señor Alcalde, señoras y señores Concejales buenas noches, soy Arquitecto de profesión, he tenido acercamiento con algunos señores Concejales, en algún momento también conversé con el señor Alcalde y representando a los promotores de un proyecto urbanístico, quisiera solicitar de una manera más comedida, tanto al señor Alcalde como a las señoras y señores Concejales que se incluya dentro de los límites urbanos, como ya se había incluido sin haber nosotros solicitado, pero lamentablemente se está cambiando esta situación, es la parte baja de la hacienda Santa Gertrudis, donde nosotros por varios años hemos venido promocionando un proyecto urbanístico que lamentablemente no se ha dado paso, si esta noche se habló de respeto, de diálogo y pienso que me estoy dirigiendo de la manera más respetuosa, porque llamaría solo un minuto a la reflexión a las autoridades de Tabacundo del Cantón Pedro Moncayo, cuando ellos solicitaron su voto para estar donde se encuentran, me imagino que hicieron promesas de trabajo a las personas, nosotros lamentablemente no hemos podido concretar este proyecto que es de interés social, entonces yo si diría que luego de tres años de espera el honorable Concejo de Pedro Moncayo de paso finalmente a esa urbanización, es decir que se les incorpore dentro del límite urbano, no sé si es extemporáneo, pero quisiera que las señoras y señores Concejales si es que tienen alguna razón técnica, se sirvan explicarnos a nosotros, porque no es justo para nosotros, ni para la comunidad, más de trescientas personas están a la espera de este proyecto, eso es mi planteamiento y muchas gracias.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señor Alcalde,** bien una vez que no se aprobó en segundo debate esta Ordenanza, con respecto a límites urbanos de aquí de Tabacundo, va a ser revisada nuevamente en la comisión y lógicamente cuando se trate ese tema tranquilamente usted Arquitecto puede asistir a la reunión para que pueda escuchar los planteamientos y el informe técnico del porque se están realizando estos cambios, una vez que se realice esta reunión de ser el caso se tratará nuevamente esta Ordenanza en una próxima sesión de Concejo.

**Representante del Proyecto Urbanístico,** buenas noches a todos, para cuando es la reunión en la que se decide definitivamente este nuevo Plano urbano, por favor.

**Señor Alcalde,** bueno primero tenemos que hacer la reunión de la comisión, en una reunión en la cual van a estar presentes los señores Concejales, los Técnicos de la Municipalidad y como mencionaba anteriormente si ustedes desean tranquilamente pueden asistir a dicha reunión para que escuchen de forma detallada todos los argumentos técnicos por parte de Dirección de Planificación, por parte de la Dirección de Avalúos y Catastros y de esta manera tengan pleno conocimiento de lo que se va a tratar, cuando se vaya a hacer la reunión de igual manera se les va a comunicar a ustedes, para que estén presentes en dicha reunión.

**Representante del Proyecto Urbanístico,** gracias señor Alcalde, yo quiero tomar un minutito de su tiempo para decirles, por favor tengan en cuenta lo que les estamos diciendo, en la zona urbana ya no hay espacios, el terreno nuestro, el que queremos hacer el plan de urbanización es un terreno grande muy cerca de la cabecera cantonal y por la Calle Plaza Gutiérrez, son a tres cuadras del parque es el sitio donde más cerca está al parque, donde mejor se puede hacer un desarrollo del crecimiento urbanístico del cantón y hay mucha gente que necesita una solución de vivienda digna, real y que puedan pagar, en este momento siendo área rural, nosotros no podemos hacer divisiones de menos 600m<sup>2</sup> como ustedes bien lo saben y quien puede pagar con un salario mínimo un terreno de 600m<sup>2</sup>, nadie puede pagar eso, nosotros queremos dar una solución de vivienda digna a la gente de las comunidades, a la gente que trabaja en todas las empresas y que ganan un mínimo y tienen acceso a un terreno de 200m<sup>2</sup>, pero si el Municipio no nos permite urbanizar durante seis años que estamos esperando, seis años que estamos esperando, para que nos aprueba nuestra urbanización, incluso del

59

perímetro urbano no se puede, entonces no nos están dejando trabajar señor Alcalde queremos trabajar, queremos hacer una urbanización, queremos hacer ventas, vender lotes a la gente que puedan pagar, construir una casa digna, pero no nos dejan y la gente no puede tener casa digna porque los terrenos de 600m<sup>2</sup> son mucho más caros, entonces por favor tengan en cuenta eso y tengan muy en cuenta que lo que socializó en la reunión con los señores Concejales, con los técnicos del Municipio y los Presidentes de las Juntas Parroquiales, se socializó un plano nuevo de terreno urbano, en el cual estaba incluido nuestro terreno que les estoy mencionando y otros terrenos más de otros sitios que no tengo idea de quien serán y eso es lo que socializó y eso es lo que se le dijo a la gente que se iba a aprobar y eso es lo que debe hacerse rigiéndonos a la más estricta realidad, eso es lo que ustedes señores Concejales, señor Alcalde deben aprobar, por favor muchas gracias.

**Señor Alcalde**, vamos a tener en cuenta todo lo que acaba de mencionar aunque bueno si tenemos pleno conocimiento compañeros.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

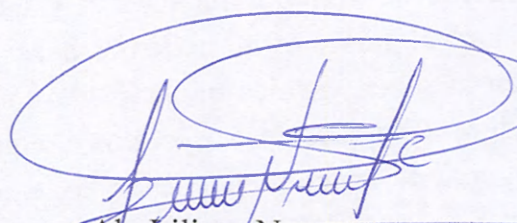
**Señor Alcalde**, gracias compañero César Catcuago por participar en estos puntos del orden del día.

**Señora Secretaria**, no tenemos comunicaciones.

**Señor Alcalde**, bien siendo así a todos los presentes gracias por su asistencia y tengan una buena tarde compañeras y compañeros.

Siendo las 19: 10p.m. Se da por concluida la reunión ordinaria del Concejo Municipal de este día.

  
Virgilio Andrango Fernández  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Ab. Liliana Navarrete  
**SECRETARIA GENERAL**